

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**UNIDAD AJUSCO
ACADEMIA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**“EL QUEHACER DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.
UNA PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**P R E S E N T A :
EDITH PILAR HERNÁNDEZ BARRERA**

DIRECTOR: LIC. JOSÉ JUÁREZ NÚÑEZ

MÉXICO, D.F.

MAYO 2001.

ÍNDICE

Introducción	1
MARCO TEÓRICO	5
1.1 La Orientación Educativa.....	5
1.1.1 Antecedentes	5
1.1.2 Concepto de Educación Educativa	8
1.1.3 La Orientación Educativa en el estado de México	12
1.1.4 El estado actual de la Orientación Educativa	19
1.1.5 Modalidades de la Orientación Educativa en las Secundarias Técnicas	21
1.1.5.1 Servicio	21
1.1.5.2 Asignatura	29
1.1.6 Lineamientos para la Organización y funcionamiento de las SEC. En el valle de México SEIEM	33
1.1.7 Actividades del Orientador educativo, según el manual de organización de escuelas secundarias técnicas	35
CAPÍTULO II	
2.1 METODOLOGÍA	40
2.1.2 Población	40
2.1.3 Muestra	40
2.1.4 Escenario	41
2.1.5 Instrumentos	42
2.1.6 Procedimiento	42
CAPÍTULO III	
3.1 ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	45

CONCLUSIONES 85

BIBLIOGRAFÍA 90

ANEXO I

ANEXO II

AGRADECIMIENTO

AL PROFESOR JOSÉ JUÁREZ NÚÑEZ

Por tan valiosa experiencia compartida, así como la ayuda brindada para la realización de esta tesis.

*DOY GRACIAS A DIOS, QUE ME PERMITIÓ LOGRAR ESTA META
QUE ME HABÍA PROPUESTO ALCANZAR.*

∞ Con admiración y respeto dedico este trabajo a mis padres quienes han sido para mí un ejemplo de trabajo y alegría.

DEDICATORIAS

A MI ESPOSO

*“Gracias por el apoyo que
constantemente me brindaste,
en mi vida y desempeño
profesional.”*

A MIS HIJAS JESENIA Y JESSICA:

*Con todo mi amor porque su presencia
En mi ser ha sido la más fuerte
Culminación de esta experiencia grata.*

AL DR. JULIO BCO Y AL HNO. JOSÉ +

*Quienes han sido la luz en momentos
de oscuridad transmitiéndome: afecto,
confianza y serenidad.*

“Gracias por estar conmigo.”

A JENARO

*De alguna manera influiste con tu
amistad y apoyo para lograr esta meta.
“GRACIAS”.*

*A mis hermanos: Lalo, Tere, Martha, a mi tía
Leonor, a mis familiares y amigos.*

RESÚMEN

El objetivo de la presente investigación es detectar como percibe la comunidad escolar (padres de familia, alumnos, trabajador social, prefectos, bibliotecarios, docentes y directivo), el quehacer del orientador educativo.

Para la elaboración de este trabajo se aplicaron cuestionarios, para elaborar la estadística y posteriormente el análisis de la información de las Escuelas Secundarias Técnicas pertenecientes, ala zona XVII del Estado de México: de dicha información se derivan las conclusiones.

Por otra parte, el trabajo que se ha venido desarrollando, se detecta que las actividades que se han venido desarrollando son contrarias a las que se establecen en los documentos normativos de orientación se visualiza que existe un desconocimiento de las actividades que el orientador debería desarrollar, por parte de asistencia educativa y del mismo, es por eso que surgen desacuerdos entre ellos.

Sin embargo, el presente trabajo pretende ser un aporte relevante para que los principales actores de orientación, se concienticen del papel que desempeñan en dicha área, conjuntamente con el resto del equipo de Asistencia Educativa para realizar acciones interdisciplinarias con el enfoque remedial, formativo – preventivo.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como propósitos: el conocer cuáles son las principales funciones que desarrollan los orientadores educativos de escuelas secundarias técnicas pertenecientes a la zona XVII en el Estado de México, bajo que condiciones realizan su labor educativa, así mismo detectar como son percibidos por la comunidad escolar (directivos, docentes, equipo de servicios educativos complementarios, padres de familia y alumnos).

Considerando las características propias del educando por los que en ese momento atraviesa; en particular, el ingreso a la escuela secundaria plantea una serie de necesidades debido a la nueva situación que vive. La relación cotidiana que el maestro de primaria mantenía durante la jornada completa ha quedado atrás, cada uno de los docentes atiende diversos grupos durante unas horas a la semana, con el propósito de encausarlos hacia el logro de los objetivos particulares de la materia a su cargo. La relación que los docentes establecen con los grupos en un tiempo, tan limitado origina que enfoquen su atención en forma parcial y a veces impersonal hacia el alumno lo cual dificulta su conocimiento como individuo concreto para ser abordado como tal.

De ahí la presencia del orientador educativo en las escuelas secundarias técnicas, siendo para ello indispensable que él actúe coordinadamente con el resto del equipo de servicios educativos complementarios, docentes y los padres de familia, a fin de coadyuvar el desarrollo integral del educando en su formación crítica, propositiva y reflexiva.

Para la realización de este trabajo fue necesario entrevistar a algunos miembros de la comunidad escolar como: directivos, docentes, prefectos, trabajador social, padres de familia y alumnos, encontrando que el orientador

educativo se ha visto limitado en sus funciones al desempeñar una serie de actividades que según algunos documentos de Orientación Educativa no le corresponden como es el caso de administrador escolar, trabajador social y aplicador de sanciones, entre otras.

Para lograr que el Orientador Educativo coordine sus actividades con el resto del equipo de servicios educativos complementarios, docentes, padres de familia y alumnos, debe contar con una planeación de actividades diseñadas a partir de las funciones señaladas en una serie de documentos normativos elaborados por la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas; (Guía programática, perfil de puesto, manual de orientación educativa, etc.)

Es importante aclarar que en esta investigación el Orientador Educativo, desarrolla sus acciones en forma aislada y fragmentada; no respondiendo estas actividades, al enfoque, preventivo formativo señalado en la guía programática, en los últimos años, los índices de reprobación, deserción y las conductas indisciplinadas de los alumnos, se han incrementado considerablemente, algo que también se detectó debido a que los miembros del Equipo de Servicios Educativos Complementarios no coordinan sus actividades, es decir, no realizan su trabajo conjuntamente, debido a la carencia de comunicación.

La investigación permitió visualizar al registrar la percepción que los demás integrantes de la comunidad escolar que consideran que el orientador no desarrolla actividades acordes a la necesidad escolar; proponiendo actividades que giran sólo en función del enfoque remedial y dando solución inmediata a problemas cotidianos.

Considerando que este tipo de investigación debe ser un punto de partida para continuar con el análisis de documentos normativos que marcan las

funciones del orientador educativo y el resto de los integrantes del equipo de servicios Educativos Complementarios para poner en práctica las funciones correspondientes de cada miembro, propongo otras acciones acordes a la comunidad escolar que puedan contribuir en el proyecto de vida de los educandos.

Este trabajo está estructurado en cuatro capítulos.

En el Capítulo primero se presenta el marco teórico de la presente investigación constituido por los conceptos de orientación, así como la situación actual de la Orientación en las escuelas secundarias técnicas del estado de México.

En el Capítulo segundo se describe el método utilizando a lo largo de la investigación, analizando el tipo de estudio, el escenario, la muestra y a forma de obtención del procedimiento para analizar y estructurar la información.

En el Capítulo tercero se exhibe el análisis y la organización de los resultados.

Finalmente se presentan las conclusiones que arriba esta investigación, así como la bibliografía de apoyo que en ello se utilizaron.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.

1.1 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

1.1.1 ANTECEDENTES.

Los inicios de la orientación, como actividad sistemática y profesional se sitúan a finales del siglo XIX y principios del XX es en Estados Unidos donde aparecen las primeras manifestaciones de importancia. En 1855 G. MERRILL en la escuela de artes aplicadas en San Francisco, exploraba aptitudes para los diversos oficios de los alumnos que asesoraba y atendía.(Castillo Arredondo, 1989).

A continuación en 1909 Parsons establece, los servicios de orientación, para ayudar a los jóvenes a elegir su vocación, según sus aptitudes e intereses profesionales, logrando que se estableciera un programa para poder formar orientadores, basada en el estrecho contacto entre el profesor y el alumno y en la adaptación del trabajo de las escuelas a las necesidades de la sociedad.

La necesidad de orientación en el proceso de elección de ocupación y en el terreno educativo, surge ante dos circunstancias históricas: la liberación de las posibilidades de elegir ocupación y la evolución de la educación institucionalizada. Ambas circunstancias se presentan como resultado de los profundos cambios sociales provocados por la Revolución Francesa y la Revolución Industrial iniciada en Inglaterra desde finales del siglo XVIII y principios del XIX. Con el desarrollo y expansión del aparato industrial, se comenzó a volver indispensable en los países en desarrollo aprovechar al máximo los recursos humanos, por lo que se iniciaron intentos para buscar a las personas la ocupación que más les permitiera desarrollar sus

potencialidades en armonía con las necesidades sociales. La educación comenzó también a jugar un papel de primera importancia para el progreso social.

Las primeras concepciones de la orientación fueron más bien filosóficas y especulativas; con el avance de la ciencia se desarrollaron nuevas aproximaciones al problema, pasando desde la frenología popularizada por Gall, Cubí y otros, hasta la aplicación de la psicometría, con los trabajos pioneros de Fechner, Binet y Catell. De esta forma comenzaron a aparecer incipientes servicios de orientación en algunos países de Europa y en los Estados Unidos en el siglo XIX.

A principios del siglo XX comienzan a fundarse en Suiza, Alemania y Estados Unidos, instituciones -muchas veces de interés social- relacionadas con la orientación. El impacto social e industrial de la Primera Guerra Mundial y el nivel de desarrollo que ya había alcanzado para entonces la psicometría, llevó a los Estados Unidos a iniciar grandes proyectos que le permitieran orientar y seleccionar a sus recursos humanos -entonces tan diversos- para aprovecharlos al máximo en el esfuerzo bélico de la Primera Guerra Mundial. Esto tuvo un impacto definitivo en el desarrollo de la teoría y práctica en la orientación vocacional, extendiéndose a todo el mundo el interés por esta disciplina. Los estudios científicos sobre la naturaleza del trabajo realizado en la Unión Soviética tuvieron también un impacto trascendente para su desarrollo teórico y tecnológico.

Ante esto, la orientación que se llevó a cabo en esos momentos en las escuelas, era solo para atender a los alumnos que se les enviaba para intervenir en dificultades que presentaban en el aprendizaje o en algunos problemas emocionales que mostraban.

Por lo tanto, cada vez más y más se fue requiriendo de los servicios de la orientación ya que la misma sociedad que con el paso tan grande de la industrialización se volvía más compleja, requería gente cada vez más competente y calificada que respondiera al cambio social e ideológico por el que estaba atravesando.

Posteriormente aparece Dewey y se llega a un acuerdo junto con un grupo de orientadores el adjudicar a la escuela el papel principal en la educación personal, social así como moral de los alumno y con esto, el “profesor se convierte en la persona clave para lograr este desarrollo en los alumnos”. (Ma. Victoria Gordillo). Poniendo total cuidado en tomar en cuenta la individualidad del sujeto y sus posibilidades reales, es decir, se empiezan a considerar la habilidades intelectuales y sociales con las que pudiera contra el sujeto para así poder obtener también un cambio en cuanto a la sociedad. En este momento, los test para lograr el diagnóstico y poder recoger datos todavía se consideraban importantes y fundamentales para poder llevar a cabo el proceso de orientación.

De igual forma, Truman L. Kelly en 1914 durante el desarrollo de su tesis doctoral y siendo maestro en el colegio de la Universidad de Colombia utilizaba el término de O. E. la cual ve como una actividad educativa, dirigida a proporcionar ayuda a los alumnos para su elección de estudios posteriores, así como para la solución de problemas de adaptación a la escuela y también pugnaba por que la O. E. pudiera integrarse en el currículo académico.

Así pues, se consideraba que F. Parson es el pionero de la orientación vocacional; J. B. Davis es el primero que establece la relación entre la orientación y el sistema educativo y T. L. Kelly el que utilizó el término de Orientación Educativa (O. E.).

Durante los primeros momentos que surge la Orientación tiene características solo de una orientación vocacional, la cual se enfocaba en el estudio de las ocupaciones y posteriormente se empieza a hacer énfasis en el individuo; de tal manera que después de la 2° Guerra Mundial, en Estados Unidos crece la demanda de Psicólogos, para poder así orientar la administración de veteranos y la ayuda para trastornos emocionales.

Lo anterior descrito nos lleva a considerar que desde su nacimiento la orientación ha estado en constante transformación, ya que por su propia naturaleza es una actividad planeada para el futuro, por que al orientar se está tratando de educar para el mañana y así poder preparar a los individuos para que puedan vivir en una sociedad cada vez más preparada y propiciar el cambio en la misma para que se vuelva competitiva.

1.1.2 CONCEPTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

El término de orientación es ampliamente usado, las distintas concepciones entre los autores son diferentes según los enfoques, algunas conceptualizaciones son las siguientes:

“Proceso de ayuda a una persona para que pueda resolver los problemas que la vida le plantea” (GARCÍA HOZ, 1970, pág. 242).

“Proceso por el que se ayuda a los individuos a lograr la autocomprensión y autodirección necesarias para conseguir el máximo ajuste con el centro docente, con la familia y con la humanidad” (MILLER, 1971, pág.19)

“Ayudar al desarrollo y formación de la personalidad de los escolares es el primer objetivo de la orientación, cuyo proceso influye en el valor de las habilidades, conocimientos, conceptos y aptitudes que aquellos adquieran” (KNAPP, 1970, pág.17)

“Proceso o programa de asistencia concebido para ayudar al individuo a elegir y adaptarse a una profesión” (CRITES, 1974, pág. 37)

“La orientación es una educación hacia la autonomía: el niño precisa una ayuda, una seguridad en este aprendizaje, y él la solicita a los adultos” (CAILLY, 1977, pág. 123)

“La orientación capacita a cada individuo para comprender sus aptitudes, intereses y rasgos personales; para desarrollarlos lo mejor posible; para relacionarlos con metas vitales y, finalmente, para alcanzar el estado de completo y madura auto-orientación que el ciudadano de un orden social democrático puede desear” (TRAXLER, 1965, pág.13)

“Orientar es, fundamentalmente, guiar, conducir, indicar de modo progresivo, con el fin de ayudar a las personas a conocerse a si mismo y a identificar el mundo que las rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de – y con derecho a – usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre” (RODRÍGUEZ MORENO, 1986, pág.3)

En la definición de Luis Herrera y Montes en 1960, tiene por objetivo ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiera el conocimiento de si mismo. A partir de este concepto se integra al currículum la asignatura de orientación educativa. Por lo tanto la orientación es solo una acción escolar para los alumnos.

- John L. Holland, en 1964, caracteriza a la elección vocacional como una expresión de la personalidad y puede considerarse que el tipo de vida se asocia con una clase de asociación particular como un ambiente humano del que las actividades laborales “son tan sólo una parte pequeña” (José Nava 1993)
- Holland presenta algunas características de su modelo tipológico realista, intelectual, social, convencional, emprendedor, artístico. La influencia de esta teoría resulta incuestionable dada la importancia que los orientadores educativos y la sociedad en general han concebido a la búsqueda de la congruencia entre la personalidad de los individuos y los tipos de ambientes ocupacionales en los que habrán de laborar en el futuro, dato que puede verificarse en las prácticas socioeconómicas y vocacionales del orientador educativo. Este autor define que las personas

en toma de proceso de decisiones tratan de encontrar personas que satisfagan sus orientaciones adaptativas, sus decisiones individuales están guiadas por los estereotipos ocupacionales y las preferencias vocacionales se correlacionan con los modelos como los individuos se enfrentan a la fatiga y a la frustración y a la manera de utilizar sus aptitudes más sobresalientes, sus preferencias están asociadas por conceptos de sí mismo.

- Rodolfo Bohoslavski, 1971, manifiesta que la orientación vocacional consiste en las tareas que realizan los psicólogos especializados cuyos destinatarios son las personas que enfrentan en determinado momento de su vida por lo general en el pasaje de un ciclo educativo a otro la posibilidad y necesidad de ejecutar decisiones.
- Bajo este modelo trabaja con el modelo clínico fenomenológico y la entrevista viene a remplazar a los test que durante un largo tiempo se consideraron indispensables para proporcionar un mayor espacio a las personas y apoyarlas en la toma de decisiones.

Estas definiciones perciben a la orientación como un servicio. En donde sólo se resuelven problemas cotidianos, y se aplican sanciones reglamentarias a través de tratar al individuo en forma aislada, también del equipo de asistencia educativa.

Por lo tanto la orientación educativa a lo largo del tiempo se ha venido considerando como un servicio individual de ayuda en la solución de problemas o en la toma de decisiones.

- María Luisa Rodríguez 1991. Señala que orientar es un proceso continuo; guiar, indicar, conducir de manera procesual para ayudar a las

personas a conocerse a sí mismas y al entorno que les rodea, lo cual debe ser una intervención preventiva y no remedial. Superando así las conceptualizaciones enumeradas anteriormente.

Por otro lado, ella afirma que la orientación profesional “es un conjunto de prácticas que se enlazan y desenlazan en torno a una problemática específica. Se relaciona con las decisiones que deben tomar los sujetos en la consecución de sus estudios y trabajos”.

Algunas de las aportaciones de Bohoslavski son realizadas por el enfoque clínico a la Orientación Educativa; en México han consistido principalmente en la revaloración de las técnicas del psicoanálisis como instrumentos importantes para la explicación de los conflictos sociales y la desorientación vocacional.

Dijo Bohoslavsky: “la entrevista y el grupo psicológico reemplazan a los test y esto desencadenó una prolongada polémica: los test vs la entrevista. Es decir, un conflicto entre técnicas” (José Nava, 1993).

A pesar de que casi todos los autores coinciden a grandes rasgos, José Nava, propone que la orientación educativa como *disciplina estudia y promueve durante toda la vida las capacidades pedagógicas sociológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país.*

Estos conceptos nos dan referencia a la vinculación con el aparato productivo están encaminadas en la elección de una carrera a conocerse así mismo y a la valoración.

1.1.3 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN EL ESTADO DE MÉXICO.

En los primeros años de la década de los cincuentas, se inician los intentos formales para introducir la Orientación en las Escuelas Secundarias del Estado de México. Sin embargo “La concepción vigente estaba más enfocada a labores de control escolar, administrativo y supervisión de alumnos, que a las de orientación propiamente dichas” (Plan operativo, 1989).

La Orientación Educativa es incorporada a la escuela secundaria a partir del año de 1952, “cuando Luis Herrera y Montes al lograr la autorización para establecer una oficina de Orientación Educativa y Vocacional en la secundaria anexa a una Escuela Normal de México, las acciones de esta oficina se implantaron considerando “a la Orientación Educativa y Vocacional como aquella fase del proceso educativo que tiene por objeto, ayudar a cada individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias, que le permitan resolver sus problemas al mismo tiempo que adquieran un mejor conocimiento de si mismo”. (Herrera y Montes, 1960).

A partir de 1954, se incorpora como disciplina curricular en el plan de estudios de las escuelas secundarias del Distrito Federal haciéndose extensivo, a las diferentes instituciones educativas del país.

En 1960, en nuestro país surge el interés de proporcionar a los niños y jóvenes, una orientación adecuada y eficiente al incluir en el plan de estudios la asignatura de Orientación Educativa como un servicio, cuyo propósito fue apoyar y solucionar los problemas de aprendizaje y conducta de los educandos. Se planteó con carácter obligatorio para tercer grado con una sesión semanal (Servicios Educativos Complementarios, 1994).

Con el objeto de implementar para los tres grados dos horas de sesión de orientación a la semana, se elaboró un programa utilizando de éstas una frente a grupo y una hora para atención de gabinete.

A través de la orientación, pretender favorecer el desarrollo integral del Educando, y es en 1971, donde también se aplica este programa a las Escuelas Secundarias Técnicas Agropecuarias, siendo aplicable hasta en 1974, cuando se modifica el Plan de Estudios de Educación Secundaria en el que desaparece la hora destinada para Orientación frente a grupo, es en ese momento cuando los teóricos del currículum, guiados quizá por la postura programática de la educación, hacen una valoración de la materia y concluyen que es innecesario que forme parte del Plan de Estudios. (Nava, 1995).

En 1974 cuando los teóricos del currículo escolar, guiados quizá por una postura pragmática de la educación y por ende de la sociedad, consideraron innecesario que formara parte del plan de estudios, sustituyéndolo por una materia científica, durante las *célebres Resoluciones de Chetumel*, fecha en que la Orientación Educativa pasó a formar parte de las actividades curriculares de la escuela, quitándole así el respaldo moral, técnico y social de la autoridades y maestros, incluso de los propios alumnos, quienes desde entonces vieron en la figura del orientador educativo no solo a un “comodín”, sino a un enemigo potencial por identificarle como el encargado de aplicar las sanciones reglamentarias, papel al que se redujo la función orientadora por falta de un quehacer formativo. A esta función por demás desprestigiada y denigrada en la comunidad, contribuyeron también los propios orientadores educativos al asumir tareas a la esencia y fines de la Orientación Educativa, quizá por ignorancia o temor, ante la amenaza de desaparecer como actividad profesional (Nava, 1995).

Al plan de estudios de secundaria, en el año de 1975, se le hizo una modificación, y desaparece la hora de Orientación Educativa frente a grupo. Las características de este período se determinaron por el desarrollo de la psicología aplicada para clasificar y medir las actitudes, intereses, capacidades y aptitudes de los educandos teniendo mayor auge el enfoque psicométrico, porque la atención se basó en resultados estrictamente personales e incompletos, abordando sólo aspectos profesiográficos vocacionales, sin tomar en cuenta todos los aspectos que se interponen en el desarrollo de la personalidad del individuo, como son los sociales, culturales, psicológicos, etc.

En 1976, el personal de asistencia Educativa (Orientador Educativo, trabajador social, médico, prefecto, bibliotecario) se caracterizaron por mantener comunicación y coordinación de acciones con todos los integrantes de la comunidad escolar; directivos, docentes, administrativos, intendencia, padres de familia y especialmente alumnos.

Fuera del plantel estará en relación con las instituciones aledañas, como son: centros educativos, recreativos, de salud, de trabajo, bibliotecas, oficinas de gobierno, etc. “Para aprovechar sus servicios en beneficio de la comunidad estudiantil”. (Guía programática 1981).

Para atender a las necesidades de los educandos en 1977, se adquiere la denominación de Departamento de Servicios Educativos en el subsistema “en este período se manifiesta la necesidad de dar solución a la concepción fragmentada de la orientación, se elaboró un plan sistemático que completaba 8 áreas que se añaden en la formación de los adolescentes (psicología, socioeconomía, política, cultural, pedagógica, institucional, vocacional, profesiográfica) posteriormente se hizo un ajuste a este planteamiento señalando que las áreas de atención deberán ser seis:

psicológicas, pedagógicas, institucional, vocacional, profesiográfica, sociocultural” (SEP. Caracterización de los Servicios Educativos Complementarios, 1994).

Para que la Orientación Educativa fuera más eficiente a los educandos, en el año de 1978 se integran los servicios de Trabajo Social y enfermería con su respectivo plan de trabajo y poco después la odontología escolar, los prefectos y encargados de las bibliotecas ya eran parte del personal ejerciendo acciones de apoyo a los alumnos, así como se conformó un equipo multidisciplinario que desde entonces se le denominó equipo de asistencia educativa

Los servicios de asistencia educativa se encuentran entrelazados en sus funciones y situados en punto de convergencia de dos grandes preocupaciones, la realización plena de la personalidad del individuo y su proyección social. Uno de los documentos normativos de la Orientación es la guía programática, presenta contenidos generales que no necesariamente tendrán que ser desarrollados en la totalidad; específicamente en los servicios de asistencia educativa.

Las actividades son acciones que promueven experiencias en los alumnos para conducirlos a la reflexión y el análisis de la situación que vive para encontrar los medios que le permitan enfrentarlo en forma positiva.

En 1979, el trabajo de asistencia educativa se caracteriza por realizar acciones desde su enfoque remedial, es decir, las acciones atienden más a la resolución de problemáticas cotidianas, como lo indica parte de la guía programática; planteándose por ello un cambio de denominación de Asistencia Educativa por Servicios Educativos Complementarios, “surgió la necesidad de reconceptuar al considerar que hay derivaciones conceptuales

que rebasan el carácter asistencial y remedial que caracterizó a la Asistencia Educativa”. (SEP. Caracterización de Servicios Educativos Complementarios, 1994).

Por lo tanto, los Servicios Educativos Complementarios, buscan en su trabajo de equipo “fundamentar su participación, disposición y corresponsabilidad, enfatizando el enfoque interdisciplinario y preventivo” (Servicios Educativos Complementarios, 1995).

De 1980 a 1990. Se inicia una reflexión más profunda de las formas y finalidades de Orientación; surgen los estudios sobre el marco teórico y se abre un debate acerca de las formas más idóneas (programas, técnicas y procedimientos) de la Orientación como quehacer frente a una sociedad, toma cartas de naturalización y se presta como asesoría a lo largo del proceso educativo del estudiante y que comprende fundamentalmente aspectos de su desarrollo escolar, vocacional y profesional” (Nava,1995)

En la modalidad de las secundarias técnicas se oficializa su existencia, designándole a la orientación Educativa, Vocacional y Ocupacional a pesar de los altibajos sufridos en casi cuatro décadas de existencia en 1992, no se ha puesto duda su importancia como servicio de apoyo fundamental para el proceso educativo, se ha cuestionado, más bien su práctica, entonces surge la necesidad inaplazable de integrar “un servicio de orientación que responda a los requerimientos del sistema estatal de educación media básica más grande del país, de un sistema educativo, que otra parte, aspira a prestar un servicio de alta calidad” (Bonifacio, 1992).

Lo anterior implica, que debe realizarse como un proceso formativo, continuo y permanente y estar presente desde los primeros niveles educativos hasta las etapas más avanzadas del nivel superior.

Para lograr este proceso continuo y permanente de la Orientación Educativa se requiere que tenga las siguientes características: tener un carácter educativo, cumplir una función informativa, formar parte integral del proceso de aprendizaje, promover la formación especializada y promover su -flexibilidad y adaptabilidad a la dinámica de la ciencia y técnica” (Nava 1995).

Hubieron de transcurrir más de veinte años de lucha intelectual para que resurgiera nuevamente la postura integral, sistémica y comprensiva de la educación, donde la Orientación Educativa recobró su lugar como disciplina curricular, por lo que ahora tiene el gran compromiso de asumir su función formativa que habrá de cumplir mediante el desarrollo de opiniones, actitudes, conocimientos y valores en los orientados, cuyos aportes los reclama urgentemente la sociedad para superar las condiciones de crisis total en que se encuentra.

“La Orientación como técnica consultiva. Es un método de intervención indirecta para promover la salud mental y asegurar la participación de varios sujetos responsables en ella” (María Luisa Rodríguez 1991). La consulta consiste en la intervención en una serie de ámbitos: La consulta centrada en los programas, centrada en la escuela y en la salud mental, que funcionan relativamente aisladas unas de otras.

La reforma al plan de estudios en 1993, crea la asignatura de Orientación Educativa. El sentido de estas actividades es proporcionar apoyo al educando “Para que forme criterios propios y pueda adoptar decisiones maduras en relación con aspectos esenciales de su desarrollo. Este propósito se fortalecerá si el maestro puede establecer una relación de intercambio de ideas y de apoyo recíproco con padres de familia” (Plan y programa de estudio, 1993).

A partir de 1995, en el área de Servicios Educativos Complementarios se realizan acciones que tienden a solucionar diversas problemáticas de los alumnos que afectan su desarrollo, también se efectúan acciones de carácter preventivo, sin embargo, es necesario que este enfoque se practique en todas las Secundarias Técnicas. “Por lo tanto, se recomienda realizar un diagnóstico para identificar los factores más representativos y promover el trabajo preventivo e interdisciplinario” (Servicios Educativos Complementarios, 1995).

Durante el ciclo escolar 1999-2000, se incluye en el plan de estudios la asignatura de Formación Cívica y Ética, para primero y segundo grado de la educación secundaria. “Esto con el fin de contribuir el desarrollo de los alumnos como personas con habilidades sociales y valores que les permitan actuar responsablemente dentro de la sociedad actual y la del futuro en las que las creencias y valoraciones propias han de convivir en un marco de respeto con las creencias y valores de los demás” (Formación Cívica y Ética. BAENA, 1999).

Con esta modificación curricular para primero y segundo grado de Civismo y Orientación Educativa, la asignatura de Orientación Educativa de tercer grado se anulará, para pasar a formar parte de Formación Cívica y Ética con el propósito de rescatar los valores en los tres grados, pasando el orientador educativo a impartir la asignatura de Formación Cívica y Ética en las escuelas secundarias.

1.1.4 EL ESTADO ACTUAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

La Orientación Educativa constituye una labor de equipo que incluye a todos los docentes, directivos del plantel, padres de familia, trabajadora social, médico, prefecto y bibliotecario. “Tiene un carácter procesual porque se inicia con el ingreso del alumno a la secundaria y continúa durante los tres años de este nivel educativo” (Guía programática, 1992).

En la actividad en las escuelas secundarias técnicas del Estado de México; continua siendo vigente un documento normativo que es la guía programática, destacando la importancia de poner en práctica el Modelo Educativo, de los valores universales de la justicia, respeto, la igualdad, etc. Para lograr una formación integral del educando.

Por tal motivo, el orientador y el resto del equipo de Asistencia Educativa debería promover en los alumnos una buena integración en el centro escolar y en el grupo de los compañeros, sobre todo en los momentos de transición, en el paso de un ciclo a otro u otro centro educativo.

Al término de la enseñanza secundaria obligatoria la Orientación Educativa debe prolongarse y complementarse con la Orientación Profesional (Orientación Educativa. Santiago Castillo Arredondo, 1989).

Aunque el trabajo de Asistencia Educativa dejó de ser operable por reducirse sólo a realizar acciones administrativas tales como: elaboración de reportes, citatorios, justificantes, aplicaciones de sanciones, etc., resultado ser insuficiente para prevenir y solucionar la problemática del alumno no corresponde a las demandas del centro escolar.

Por todo ello, el departamento de escuelas Secundarias Técnicas del valle de México, pretende a través del equipo de Servicios Educativos Complementarios implementar un programa cuyo propósito es “favorecer en el educando el conocimiento de sí mismo y de su entorno previniendo los problemas que afecten su desarrollo escolar”.

La acción laboral del equipo de Servicios Educativos Complementarios; consistirá en: involucrar a los padres de familia, docentes y alumnos para fomentar hábitos y actitudes que mejoren la calidad de vida.

El esfuerzo de la realización de dicho trabajo se realizará colectivamente, teniendo los padres de familia el papel primordial para que el alumno logre obtener un buen desarrollo integral.

Al ser el trabajo coordinado en el que participarán profesores, alumnos, el trabajador social, el médico, escolar, el prefecto, bibliotecario, los directivos, participación en reuniones colegiadas en el transcurso del ciclo escolar.

1.1.5 MODALIDADES DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS.

Las modalidades de la Orientación Educativa en las escuelas secundarias son el servicio y la asignatura, son las siguientes:

1.1.5.1 SERVICIO.

En la escuela secundaria se presenta como un servicio que propicia en los alumnos la adquisición de información y la promoción de experiencias en un proceso continuo de confrontación consigo mismo para la toma de decisiones.

La Orientación Educativa tiene un enfoque formativo – preventivo al atender a los educandos en sus necesidades oportunamente; así mismo, al propiciar actitudes y hábitos para una actuación eficiente en la vida cotidiana. Para atender las necesidades particulares de los educandos de cada grado. “Se elaboraron contenidos para primero, segundo y tercero” (Guía programática, 1991). Hay acciones que se repiten en los tres grados porque atienden necesidades comunes del alumnado.

De acuerdo a la organización del contenido de la guía programática se han considerado 3 áreas en la operación de este servicio, entendiendo por área la Orientación, el espacio donde convergen necesidades y problemas comunes cuya satisfacción o resolución requieren de una metodología que tiende al logro de ciertos objetivos (José Nava, 1993).

En el servicio de orientación se han considerado tres áreas específicas: (Nava, 1993).

- Orientación pedagógica. Está enfocada a atender a los alumnos en sus necesidades académicas con respecto a hábitos, técnicas de estudio, problemas de motivación y bajo rendimiento escolar.
- Orientación afectivo psicosocial. Pretende desarrollar en el educando actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo, lograr un autoconocimiento más pleno cada día, expresar sus inquietudes, aprovechar adecuadamente sus propios recursos y establecer relaciones positivas con los demás para lograr la superación propia y de la comunidad.
- Orientación vocacional y para el trabajo. Encamina al alumno a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales. Por otro lado ofrece la información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales que existen en la región a fin de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral.

Se establecieron las tres áreas anteriores porque se considera que es ahí en donde se presentan las necesidades y problemas comunes, los cuales requieren de una metodología adecuada para darle solución.

“Aunque el principal enfoque de el servicio es formativo, sin descuidar el remedial; orientando a los alumnos en la solución de problemas que por falta de una atención oportuna se generan y son obstáculo en su desarrollo como personas” (Guía programática 1981).

Su primordial propósito de la Orientación como servicio de apoyo a la formación del educando, está en concordancia con los cuatro principios del Modelo Educativo, indispensables en la formación de todo mexicano: democracia, justicia, igualdad e independencia. Estos principios están

presentes en la condición de los educandos mediante; las actitudes de la relación maestro – alumno, alumno-alumno, con toda la comunidad escolar y extraescolar. Así mismo, fortalecer la autoestima del educando, ayuda a conocer las características de la población escolar a la que proporciona el servicio, a fin de planear, desarrollar y evaluar acciones que respondan a las necesidades de los mismos, en el aspecto escolar, personal y social; esto a su vez facilitará el proceso de toma de decisiones del educando a través de acciones que lo lleven al conocimiento de sí mismo, y de los demás, la opinión y la elección de los estudios.

El equipo de Orientación incluye a todos los docentes, directivos del plantel y a los padres de familia, cumpliendo cada uno de ellos sus funciones asignadas.

Podemos definir a la Orientación Educativa como un servicio mediante el cual el Orientador ayuda al alumno a desarrollar de la mejor manera posible sus potencialidades dentro del proceso educativo, aprovechando las opciones que éste le ofrece y superando los obstáculos y problemas que en él encuentre.

En este sentido, se postula que la orientación educativa en secundarias técnicas debe cubrir cuatro áreas de servicio fundamentales, las mencionaré en orden de prioridad: un área para el estudio, un área escolar, un área vocacional y un área para la salud. Enseguida trataré de precisar los objetivos generales de cada una de ellas.

EL ÁREA DE ORIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO.

El objetivo general consiste en que el alumno cobre conciencia de sus características personales como estudiante, detectando sus puntos fuertes y

sus puntos débiles como tal. A partir de este conocimiento deberán desarrollarse programas de remedio para mejorar los aspectos deficitarios; tales programas deben atacar problemas específicos y tener un carácter operacional.

El área de orientación para el estudio pretende, en general, apoyar al alumno para que pueda estudiar de manera más eficaz, utilizando las técnicas y herramientas más adecuadas.

EL ÁREA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR.

Tiene como objetivo general integrar al alumno a su escuela mediante el adecuado uso y conservación de las instalaciones, la información sobre los servicios educativos, deportivos y culturales, el modelamiento de conductas adecuadas, la integración al grupo y el conocimiento de sus obligaciones y derechos como estudiante.

Se pretende, además que el orientador integre y mantenga actualizada una historia académica del alumno, que le permita mantener informados a sus familiares y al personal escolar sobre las condiciones de su aprovechamiento escolar.

El área escolar tiene como propósito general lograr que el alumno alcance un mejor desarrollo educativo a través de una armoniosa relación con su comunidad escolar.

EL ÁREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

Su propósito básico es ayudar al alumno a elegir la ocupación que más le convenga, en función del conocimiento de sus características personales y

de las posibilidades que su medio le ofrece. Se pretende que el alumno disponga de información sobre opciones de estudio postsecundaria y de opciones de trabajo post y transecundaria, como resultado de la capacitación adquirida.

El área de orientación vocacional tiene, entonces, como objetivo, ayudar al estudiante de secundaria a elegir su ocupación futura, ya sea siguiendo estudios superiores o incorporándose al trabajo productivo. En cualquier caso, debe buscarse que el estudiante tenga conciencia de las implicaciones que una decisión tan trascendente tendrá en su vida.

EL ÁREA DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD.

Su objetivo general es proporcionar al alumno elementos para la prevención de problemas de salud física y mental, problemas de drogadicción, pandillerismo, delincuencia y otros similares; y apoyar el desarrollo de una adecuada educación sexual.

En cualquier caso, la función del orientador dentro de esta área se limita a ser un elemento de enlace con las instituciones adecuadas y un promotor de planes al respecto.

ALGUNOS CAMBIOS DE ENFOQUE: El Área Social.

Como puede verse hasta aquí, se han eliminado de este marco conceptual tres áreas que venían mencionándose en la práctica tradicional: el área social, el área psicológica y el área ocupacional. Las razones para este cambio son las siguientes: en primer lugar, se ha venido confundiendo el concepto de lo social con la convivencia del alumno con sus compañeros o su interacción con el medio escolar, lo cual resulta inadmisibles.

Consideramos que las relaciones del alumno con sus compañeros, con sus maestros o con el personal escolar no pueden verse como un fenómeno social en un sentido serio, más bien son relaciones con su medio escolar.

Por otra parte, no se afirma que las relaciones del alumno con su medio escolar sean poco importantes, ni que deban excluirse del ámbito de la orientación educativa. Lo que se propone es incorporar tales acciones al área de orientación escolar para precisar el concepto. El solo cambio de nombre de esta área de “social” a “escolar” ayuda a fijar los límites del servicio de orientación.

ALGUNOS CAMBIOS DE ENFOQUE. El Área Psicológica.

Bajo este rubro se venían agrupando los estudios psicométricos, las técnicas grupales y otros recursos psicológicos. La confusión, aquí, estriba en el hecho de que tales recursos tienen un carácter exclusivamente instrumental: son medios para alcanzar algún objetivo. Por ejemplo, un test de intereses no es sino un instrumento que permite explorar algunas de las características personales del alumno; el fin es lograr que el alumno conozca de manera más objetiva algunos rasgos de su personalidad, no es el fin aplicar el test.

En este sentido, los recursos psicológicos no se limitan a una área de servicio en particular, sino que pueden ser útiles en todas. Por ejemplo, los instrumentos psicométricos pueden aplicarse en las áreas vocacional, para el estudio y para la salud; las dinámicas grupales en las áreas para el estudio, vocacional, escolar y para la salud; situación similar se presentaría con cualquier otro recurso psicológico que pudiera utilizarse en la orientación educativa.

ALGUNOS CAMBIOS DE ENFOQUE: El Área ocupacional.

Con este nombre, se estaban realizando actividades tales como promoción de bolsas de trabajo, visitas a industrias relacionadas con las materias tecnológicas que cursa el estudiante. Consideramos que estas actividades son propias del área vocacional, y que resultaba difícil para el orientador distinguir entre actividades vocacionales y actividades ocupacionales, por ser estas últimas sólo una modalidad de las primeras. Por tanto, las actividades “ocupacionales” han quedado incluidas en el área vocacional.

La guía programática propone a los Orientadores Educativos un nuevo esquema para replantear en el marco de la modernización educativa, la inclusión en el currículum o plan de estudios de la escuela secundaria tres horas por semana – mes asignadas a la Orientación Educativa “bajo el criterio de tiempo cedido, mediante el cual algunos maestros deberán ceder su tiempo de clases al Orientador para que éste sesione frente a grupos”. (Nava, 1993).

El Orientador debe realizar una serie de funciones que van más allá de una sola conducción de grupo, aunque el servicio está diseñado en forma masiva, se espera que el Orientador pueda atender a cada alumno, según sus aptitudes, necesidades e intereses particulares.

El Orientador como el equipo de asistencia educativa tiene funciones propias establecidas en la guía programática, éstas se describen a continuación:

- Coordinar sus actividades con los demás elementos de asistencia educativa, docentes, asesores de grupo y con todo el personal para proporcionar sus servicios en forma integrada.

- Colaborar en la organización de la prueba de exploración de alumnos que van a ingresar a la secundaria.
- Favorecer la adecuada formación de grupos escolares, que faciliten el aprendizaje de sus integrantes.
- Integrar a los alumnos de nuevo ingreso a la escuela secundaria para que participen en su dinámica y aprovechen los servicios que se les ofrece.
- Proporcionar el autoconocimiento, autoaceptación y autosuperación a través de diversas actividades.
- Fomentar relaciones interpersonales entre los alumnos y de éstos con todos los elementos de la comunidad escolar.
- Hacer el seguimiento psicopedagógico de los alumnos mediante el registro de datos en la ficha acumulativa y el análisis periódico de éstos para proporcionar la Orientación en forma oportuna.
- Asesorar a los alumnos con problemas de aprendizaje, efectivo y psicosocial y vocacional, así como canalizarlo oportunamente.
- Colaborar con el personal en la organización de actividades escolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo de los educandos.
- Participar en investigaciones institucionales relacionadas con su campo de estudio, cuyos resultados sean aplicables a la educación y a la orientación de los alumnos.
- Analizar con diversos elementos de la comunidad escolar la información relacionada, con el desempeño del alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje para coordinar actividades que favorezcan su desarrollo.
- Ofrecer su orientación a los padres o tutores de los alumnos para que participen adecuadamente en el proceso educativo de sus hijos.
- Ofrecer a los alumnos información sobre las distintas opciones de educación media superior, de capacitación y de trabajo, para incorporación al terminar la educación secundaria.

- Analizar con los alumnos sus intereses y aptitudes, así como las características de las profesiones u ocupaciones que más le atraigan para ayudarlos, en una decisión ocupacional (Guía Programática, 1992).

1.1.5.2 ASIGNATURA.

En el enfoque de Orientación Educativa de las Escuelas Secundarias Técnicas, se caracteriza como un servicio de asesoría, generalmente prestado en forma individual. La reforma al plan de estudios de 1993. Que crea esta asignatura que establece que en forma colectiva, los estudiantes se informen y reflexionen sobre los procesos y problemas que influyen directamente sobre su vida personal. En este sentido, la asignatura no sustituye al servicio individualizado, lo complementa y permite al orientador detectar los casos y los cuales puede intervenir oportuna y constructivamente.

El objetivo de la asignatura es propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres campos temáticos “relativos a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta: la conservación de la salud, la prevención de enfermedades, en particular de las que se relacionan con las adicciones a sustancias tóxicas; el desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable y las oportunidades de estudio y trabajo que permiten al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias” (Plan y programas de estudio, 1993).

La asignatura debe dar a los estudiantes la oportunidad de obtener información precisa y confiable, también propiciar la reflexión personal y en su caso la discusión, en un ambiente respetuoso y tolerante, que estimule a los alumnos a expresar sus dudas y opiniones. Es decir, formar alumnos: críticos, propositivos y reflexivos.

El desarrollo de las actividades y la organización del trabajo fomentará en el alumno el conocimiento de sí mismo y de su entorno que le rodea, con el fin de prevenir y solucionar los problemas que como adolescentes enfrentan.

Referente a la Orientación en el aula, el docente fomentará un clima de optimismo, confianza y cooperación, debe conseguir una adecuada integración de la labor orientadora en la práctica diaria de la enseñanza.

“Los objetivos del maestro de Orientación son:

- a) Proporcionar a cada alumno tareas significativas acordes con sus capacidades.
- b) Tener en cuenta los problemas de todos al impartir las instrucciones necesarias para que cada alumno tenga éxito en la realización de dichas tareas.
- c) Erradicar las dificultades desfavorables de los alumnos.
- d) Proporcionar oportunidades para descubrir aptitudes vocacionales, potenciar el desarrollo de la creatividad.
- e) Desarrollar buenos hábitos de trabajo y aptitudes, entre otras (Rodríguez Ma. Luisa, 1991).

CONTENIDOS TEMÁTICOS.

En relación con estos temas la asignatura debe en primer lugar dar a los estudiantes la oportunidad de obtener información precisa y confiable, en segundo lugar debe proporcionar la reflexión personal y cuando se requiera

la discusión en un ambiente tolerante y respetuoso que estimule a los alumnos a expresar libremente sus dudas y opiniones.

"Teniendo como programa de orientación los siguientes temas y contenidos" (Nava, 1995).

BLOQUE 1. EL ADOLESCENTE Y LA SALUD.

Este bloque tiene como objetivo, prevenir los trastornos que enfrentan las sociedades modernas amenazadas por la drogadicción y sus efectos fisiológicos, psicológicos y social, junto con el narcotráfico.

- Los cambios físicos, fisiológicos y emocionales en la adolescencia.
- Las distintas transformaciones del hombre y la mujer.
- Necesidad de una comprensión clara de las transformaciones de la adolescencia. Nuevas necesidades emocionales y físicas. El desarrollo de la seguridad personal.
- La función de las actividades físicas, recreativas y deportivas en el desarrollo sano del adolescente.

BLOQUE 2. EL ADOLESCENTE Y LA SEXUALIDAD.

Este bloque tiene como propósito prevenir por su parte sobre el uso y abuso de la libertad individual, particularmente de la liberación sexual. Porque los problemas de violación, acoso sexual, embarazos precoces, madres solteras y abortos se presentan con mas frecuencia y transforman los proyectos de

vida de futuros ciudadanos, principalmente se debe a la desorientación sexual que existe.

- Los procesos de cambio en la sexualidad durante la adolescencia. La higiene en relación con la sexualidad.
- La sexualidad como forma de relación humana. Aspectos emocionales de la sexualidad. El respeto a la integridad sexual de los otros. Madurez emocional y relaciones sexuales.
- Sexualidad y reproducción humana. El embarazo precoz y sus efectos personales y sociales. Los métodos y recursos anticonceptivos.

En el bloque anterior se abordan aspectos relacionados con la sexualidad para que las nuevas generaciones obtengan esta información de manera más abierta y vivan su sexualidad como algo natural, sano, y como un elemento importante en su desarrollo integral; es decir, se pretende incidir en el desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable.

BLOQUE 3. EL ADOLESCENTE, LA FORMACIÓN Y EL TRABAJO.

Este último bloque del programa nos permite, la necesidad de relacionar las competencias a los puestos de trabajo es por eso que el orientador educativo debe contar con el instrumental para detectar los rasgos personales, así como la información básica sobre oportunidades de estudio e incorporarlos a trabajos de su región.

1.1.6 LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS:

1. DEL TRABAJADOR SOCIAL.

- a) Colaborar de manera preventiva e identificando los factores de riesgo: (El miedo, la tristeza, la culpabilidad, indisciplina, etc.) presentes en los educandos relacionados con procesos de desarrollo social y cultural.
- b) Proponer estrategias preventivas de problemáticas.
- c) Establecer mecanismos de vinculación extraescolar para enriquecer el desarrollo social y cultural de los educados.

2. DEL MEDICO ESCOLAR (Médico, Odontólogo, etc).

- a) Identificar los factores físicos de riesgo (detección de necesidades de atención preventiva, que pudieran desencadenar problemáticas en los educados)
- b) Participar en la planeación anual del plantel escolar proponiendo estrategias preventivas relacionadas con los procesos de desarrollo y aprendizaje del alumno.
- c) Promover la salud de los educados a través de acciones que fortalezcan la formación de hábitos, higiénicos, alimenticios y de ejercitación física, etc.

3. DEL BIBLIOTECARIO ESCOLAR.

- a) Organizar y sistematizar la información, respecto del funcionamiento, uso y manejo que de este espacio educativo hacia los educados a fin de integrarla al diagnóstico del área.
- b) Participar en la planeación anual del plantel escolar, promoviendo el acercamiento, la utilización y permanencia de los educados en la

biblioteca, con el fin de prevenir problemáticas relacionadas con sus procesos de aprendizaje y desarrollo cultural.

- c) Facilitar a los educados, las diversas fuentes documentales que complementen o amplíen información referida a diferentes temáticas de las asignaturas, etc.

4. DEL PREFECTO.

- a) Identificar los factores de riesgo para integrar el diagnóstico del área.
- b) Proponer estrategias que favorezcan la autodisciplina en los educados a fin de prevenir todo tipo de problemáticas.
- c) Establecer relaciones interpersonales con los educados de respeto y confianza mutuos, etc.

5. DEL ORIENTADOR EDUCATIVO.

- a) Detectar e identificar los factores de riesgo; presentes en los educados relacionados con el proceso de aprendizaje y desarrollo personal.
- b) Realizar la planeación anual mediante un diagnóstico de necesidades; proponiendo estrategias preventivas.
- c) Fortalecer la autoestima del educado, etc.

1.1.7 ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR, SEGÚN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE ESCUELAS SECUNDARIAS TÉCNICAS.

1. Elabora el programa de actividades de Orientación Educativa que se debe desarrollar, de acuerdo con el plan sistemático vigente y con base en el análisis de los problemas de la escuela, para someterlo a consideración de la Coordinación de Asistencia Educativa.
2. Coordinar sus actividades con el demás personal escolar, con el objeto de proporcionar sus servicios en forma integrada.
3. Establecer comunicación constante con los padres o tutores de los alumnos y entrevistar, por lo menos, a aquellos cuyos hijos requieran atención especial.
4. Prever las necesidades de materiales y equipos que se requieran para realizar su trabajo y solicitarlos a la Coordinación de Asistencia Educativa.
5. Realizar estudios y análisis psicopedagógicos de los alumnos incorporando los datos resultantes de la información proporcionada por médico escolar y el trabajador social, para integrar la ficha individual de cada educando.
6. Aprovechar las fichas individuales y los demás elementos disponibles para prestar el servicio de Orientación Educativa en la forma más eficiente posible.
7. Investigar sistemáticamente tanto los factores de la personalidad de los alumnos, su comportamiento familiar, social y escolar, como su

aprovechamiento, para orientarlos en la búsqueda de su realización personal.

8. Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.
9. Participar en la clasificación de alumnos por turnos y grupos, y en su ubicación en la especialidad de actividades tecnológicas que corresponda.
10. Promover con el personal docente la aplicación de técnicas de estudio dirigido en los procesos de aprendizaje.
11. Participar en la promoción, organización y desarrollo de campañas, actividades y agrupaciones de alumnos que contribuyan en el proceso formativo de éstos.
12. Colaborar con el coordinador de asistencia educativa en la organización de programas de actividades escolares y extraescolares de proyección comunitaria que favorezcan el desarrollo biopsicosocial de los alumnos.
13. Coordinar sus acciones con el trabajo social y el médico escolar, a fin de asesorar a los padres o tutores para que atiendan con mayor eficiencia los problemas de los educandos.

LÍMITES DE AUTORIDAD.

1. Colaborar con las autoridades de la escuela, maestros, alumnos y padres de familia o tutores, para desarrollar actitudes que favorezcan la formación integral de los alumnos.

RESPONSABILIDADES.

1. Planear y desarrollar actividades de orientación educativa para los alumnos de la escuela y orientar a quienes requieran de atención específica hacia las instituciones correspondientes.
2. Mantener buenas relaciones con los alumnos y padres o tutores dentro y fuera de la institución.
3. Orientar a los alumnos para que den solución a sus propios problemas.
4. Mantener discreción en cuanto a la información que maneje.
5. Facilitar por medio de actividades de orientación de la adaptación del alumno al ambiente escolar y social.
6. Participar en las reuniones técnico-pedagógicas o administrativas que promuevan las autoridades educativas.
7. Asistir a los recursos de capacitación y actualización que realicen las autoridades educativas.
8. Colaborar con el trabajador social y el médico escolar para ofrecer la adecuada orientación psicopedagógica a los alumnos.
9. Participar en las comisiones que las autoridades educativas le confieran.
10. Presentar ante el coordinador de asistencia educativa los informes relacionados con el desarrollo de sus funciones.

COMUNICACIÓN.

Interna:	ASCENDENTE:	Con el coordinador de asistencia educativa.
	HORIZONTAL:	Con los demás integrantes del personal escolar.
	DESCENDENTE:	Con los alumnos.
Externa:	HORIZONTAL:	Con los padres o tutores de los alumnos, previa autorización de la dirección

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA.

2.1 METODOLOGÍA.

2.1.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Por las características que presenta se puede definir a ésta como una investigación de tipo descriptivo “porque según Ander 1979”, consiste fundamentalmente en describir un fenómeno o situación mediante el estudio del mismo; los resultados a presentar serán en términos de frecuencias y/o porcentajes.

2.1.2 POBLACIÓN.

Padres de familia y comunidad escolar (director, jefe inmediato del Orientador Educativo “subdirector”, Orientador Educativo, trabajador social, prefecto, padres de familia y alumnos), de las escuelas secundarias técnicas turno vespertino de la zona XVII en el Estado de México.

2.1.3 MUESTRA.

Partiendo de que la zona escolar está formada por seis secundarias técnicas, la muestra queda integrada de la siguiente manera.

En las escuelas se aplicaron 6 cuestionarios a los directivos, 27 miembros del Equipo de Servicios Educativos Complementarios, un trabajador social por escuela y un bibliotecario por escuela, 15 prefectos repartidos entre las seis escuelas.

En cuanto al tamaño de la muestra se tomó toda la población (docentes, alumnos y padres de familia); se siguieron los siguientes criterios.

- **DOCENTES.** Corresponde al 50% de la población, escogidos aleatoriamente.
- **ALUMNOS:** Dado que la población de alumnos alcanzaba 1500 alumnos y en función del tiempo y los recursos con que se contaban sólo fueron seleccionados aleatoriamente el 10% de ellos. En cuanto al criterio de selección para los padres de familia se siguieron los mismos criterios que para los alumnos; se aplicaron sólo 90 cuestionarios.

2.1.4 ESCENARIO.

La investigación se desarrolló en los siguientes planteles:

ESC. SEC. TEC. No. 35

Se encuentra ubicada en Avenida Juárez s/n, Apaxco, Edo. de México.

ESC. SEC. TEC. No. 77

Camino a Caleros esq. Pequeña propiedad s/n. Sta. Catarina Acolman.

ESC. SEC. TEC. No. 31

Av. 16 de Septiembre esq. Emiliano Zapata s/n. San Marcos Xilotzingo Mpio. de Hueyopxtla.

ESC. SEC. TEC. No. 104

Av. de los Mtros. Ixtlahuaca de Cuauhtémoc. Mpio. Temascalapa.

ESC. SEC. TEC. No. 94

Andador Tizayuca, s/n. Fraccionamiento Venta de Carpio, Mpio. Ecatepec.

2.1.5 INSTRUMENTOS.

Los instrumentos utilizados en esta investigación se obtuvieron a través de cuestionarios que fueron diseñados y validados por medio del jueceo por los Orientadores que cursaban la especialización en la Universidad Pedagógica Nacional, éstos fueron piloteados en la Secundaria Técnica No. 35 ubicada en Apaxco, Edo. de México aplicando los cuestionarios a un Orientador, un directivo, equipo de Servicios Educativos Complementarios, 4 docentes, 4 alumnos y 3 padres de familia posteriormente estos instrumentos fueron aplicados a los miembros de las comunidades escolares pertenecientes a la zona XVII, como se indica en la muestra de esta investigación.

Se utilizaron cuestionarios abiertos para dejar en libertad al sujeto para que pueda expresar sus opiniones espontáneamente según las respuestas realizadas.

2.1.6 PROCEDIMIENTO.

Fue posible encuestar a todos los miembros de la comunidad escolar, que fueron seleccionados en la muestra, logrando que cada uno de ellos contestaran el cuestionario en forma personal.

Estos cuestionarios fueron aplicados durante los meses de septiembre y octubre de 1999, se utilizaron cuestionarios abiertos a la comunidad escolar (padres de familia, alumnos, directivos, docentes y equipo de servicios educativos complementarios).

Para esto se les notificó a los sujetos el objetivo de la aplicación del cuestionario y sobre el contenido del mismo, aclarando que los resultados obtenidos serían de uso confidencial y manejados con fines estadísticos procurando con esto obtener datos confiables.

Sin embargo, al analizar la información se encontró una gran diversidad de respuestas para cada una de las preguntas, y posteriormente organizarlas, se procedió a clasificarlas en clases siendo similares entre ellas, aunque hubo similitud en las respuestas, para la organización de las mismas se procedió a realizar una categorización y recategorización con el fin de analizar y obtener las conclusiones.

Finalmente, se paso a la etapa del análisis de la información, utilizando como se dijo anteriormente elementos de la estadística

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

CAPÍTULO III.

3.1. ORGANIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

1. ACTIVIDADES QUE REALIZA COMO ORIENTADOR EDUCATIVO.

Las respuestas dadas por el orientador Educativo, permiten detectar que las actividades que desarrolla cotidianamente son de carácter administrativo o de servicio, el cuadro siguiente muestra que al clasificar las actividades por ellos mencionadas se encontró que el 52% corresponde a apoyo administrativo y el 47% al servicio de orientación.

Cuadro # 1

De apoyo administrativo	52%
De servicio de orientación	47%

A continuación se mencionan las actividades correspondientes a cada rubro, aparecen primero aquellas que fueron mencionadas con más frecuencia por los orientadores.

A.-PRINCIPALES ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	B.-PRINCIPALES ACTIVIDADES DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de reportes citatorios y justificantes.	<ul style="list-style-type: none">• Platicar con los alumnos, (dar consejos), fortalecer su autoestima.

<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de expedientes conducta y aprovechamiento. • Control de asistencia escolar. • Aplicación del reglamento escolar. • Inscripción de alumnos. • Elaboración de cuadro de honor. • Organizar actividades y campañas: vender boletos, gomas, recolectar productos higiénicos, organizar el kilómetro del libro, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer comunicación con padres de familia: se orienta como guiarlos a través de consejos, destacando la importancia de la comunicación y la responsabilidad que tienen como padres, entre otras. • Impartir la materia de Orientación Educativa. • Canalizaciones de alumnos con problemas de aprendizaje y de salud.
--	---

2. CORRESPONDEN A SUS FUNCIONES ASIGNADAS COMO ORIENTADOR EDUCATIVO LAS ACTIVIDADES QUE VIENE REALIZANDO.

SUS RESPUESTAS APARECEN EN EL SIGUIENTE CUADRO

Cuadro # 2

CORRESPONDEN	fi
SI	5
NO	1
	6

5 de 6 orientadores afirmaron que las actividades que realizan corresponden a las asignadas como orientadores sólo uno mostró inconformidad, porque realiza campañas, vende boletos, gomas, etc

Se puede observar, que las actividades que realizan con más frecuencia los orientadores educativos encuestados; son de tipo administrativo, las cuales no responden a los documentos normativos de orientación.

3. ¿DOCUMENTOS NORMATIVOS EN LOS QUE SE BASA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES?

1 de los 6 orientadores indicó que no utiliza ningún documento normativo, los otros 5 dijeron apoyarse en alguno de los siguientes documentos.

- A. Artículo 3º.
- B. Ley general de educación.
- C. Manual de organización escolar de escuelas secundarias.
- D. Manual de orientación educativa.
- E. Guía programática.
- F. Proyecto anual de trabajo de Orientación Educativa. SEP.
- G. Programa de Orientación SEIEM.

El cuadro muestra los documentos que cada uno de los orientadores dijo utilizar.

Cuadro # 3

	A	B	C	D	E	F	G	TOTAL DE DOCUMENTOS UTILIZADOS
1	X	X	X	X			X	5
2	X	X	X	X		X		5
3	X	X			X			3
4	X				X		X	3
5	X	X	X		X		X	5
TOTAL	5	4	3	2	3	1	3	21

Los orientadores mencionaron 7 documentos que norman las funciones, el cuadro muestra que ellos dicen utilizar 4 ó 5 documentos; los que utilizan

más frecuentemente es: la ley general de educación, el artículo 3º y la guía programática.

De los 7 documentos que fueron mencionando, el cuadro en su última columna permite detectar que cada orientador educativo utiliza entre 3 ó 5 documentos.

4. ¿PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES SE APOYA EN ALGÚN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR?

- A. TRABAJADOR SOCIAL
- B. PREFECTO.
- C. MAESTROS.
- D. DIRECTIVOS.
- E. BIBLIOTECARIO.
- F. MÉDICO.

Cuadro # 4

ACTIVIDAD	fi	%
A	5	20
B	4	20
C	4	20
D	4	20
E	3	15
F	1	5

El cuadro muestra que los Orientadores Educativos, se apoyan con más frecuencia para el desarrollo de sus actividades con el trabajador social, el prefecto y los maestros. Apoyándose más con el trabajador social, para establecer acuerdos, respecto a la aplicación del reglamento escolar.

5. ¿HA LOGRADO QUE LOS MAESTROS PARTICIPEN EN LAS ACTIVIDADES QUE USTED DESARROLLA COMO ORIENTADOR EDUCATIVO?

LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SE MUESTRA EN EL CUADRO # 5.

Cuadro # 5

ACTIVIDAD	fi
SI	5
ALGUNAS VECES	1
	6

5 de 6 orientadores respondieron que han logrado la participación positiva por parte de los docentes, sólo uno dijo que algunas veces, existe apoyo para organizar eventos, convivios o para detectar a los alumnos problema.

6. ¿USTED HA ENCONTRADO APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS?

Cuadro # 6

RESPUESTA	No. DE ORIENTADORES
SI	5
NO	1
	6

5 de 6 orientadores, si han encontrado apoyo por parte de los directivos, sólo uno indicó que no, aunque ellos no están de acuerdo con el trabajo realizado por el orientador (ver cuadro # 12).

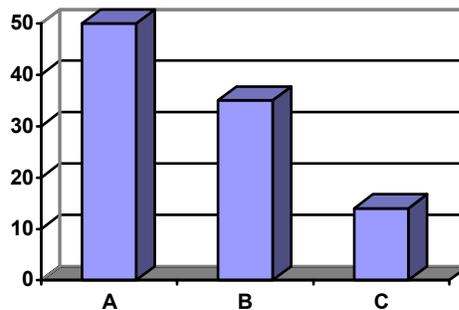
7. MOTIVOS POR LO QUE EL ALUMNO ACUDE AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- A. PROBLEMAS PERSONALES, FAMILIARES.
- B. REPORTES (POR INDISCIPLINA, FALTA DE MATERIAL, INCUMPLIMIENTO DE TAREAS, ETC.).
- C. O POR QUE EL PROFESOR NO SABE GUIARLO.

Cuadro # 7

ACTIVIDAD	fi	%
A	7	50
B	5	35
C	2	14
	14	

Grafica 7a



El 50% de las respuestas de los Orientadores muestran que el Departamento de Orientación atiende problemas personales y familiares, con menor frecuencia atiende por reportes de indisciplina, falta de material, incumplimiento de tareas o porque el profesor no sabe guiarlo, como se muestra en el cuadro # 7.

8. ¿MOTIVO POR EL QUE LOS PADRES CONCURREN AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN?

- A. SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO ACADÉMICO DE SU HIJO.
- B. CUANDO SE LE ENVÍA CITATORIO.

Cuadro # 8

ACTIVIDAD	fi
A	5
B	3
	8

El cuadro muestra que el Orientador ha detectado que el motivo por el cual acuden los padres de familia la mayoría de las veces es para solicitar información sobre el estado académico de sus hijos. Estas actividades están enfocadas principalmente a dar solución a problemas cotidianos ya existentes; aplicando sanciones reglamentarias; detectando que estas acciones son contrarios a las que proponen los documentos normativos.

9. ¿CONSIDERA QUE SE ATENDIÓ ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS DEL ALUMNADO?

Cuadro # 9

RESPUESTA	NO. DE ORIENTADORES
A. SÍ	5
B. A VECES	1
	6

5 de 6 Orientadores consideran que las acciones emprendidas por el departamento de Orientación, si dio solución adecuada a los problemas que el alumno le plantea, siendo estas actividades de tipo remedial.

10. ¿ATIENDE Y RESUELVE TODOS LOS PROBLEMAS QUE EL MAESTRO LE PLANTEA?

Cuadro # 10

ACTIVIDAD	fi	%
SI	5	100
	5	

5 de 6 Orientadores indicaron que si atienden y resuelven los problemas que el maestro plantea; la forma como lo hace es analizar la situación del alumno y posteriormente proponer alternativas de solución a los problemas cotidianos de los alumnos reportados principalmente.

11. ¿CUENTA CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS PLANTEADOS POR LA COMUNIDAD ESCOLAR?

- A. NO
- B. SI

Cuadro # 11

RESPUESTA	No. DE ORIENTADORES
NO	4
SI	2
	6

4 de los 6 Orientadores consideran que su departamento no cuenta con las condiciones necesarias para resolver su trabajo, ni con los documentos normativos para el desempeño de sus funciones.

ANÁLISIS

La información descrita en el apartado anterior permite apreciar que las actividades que el **orientador** educativo desarrolla, están enfocadas principalmente a *actividades de tipo administrativo*; que se refieren a dar soluciones inmediatas a los problemas que cotidianamente surgen. Por el carácter que tienen es claro que se realizan desde una perspectiva remedial (ver cuadros # 2 y #3) y no tienen de la característica de las que tendría que desarrollar si asumiera un enfoque formativo-preventivo, como lo sugiere la guía programática de Orientación Educativa.

Y si a esto agregamos que la mayoría de los orientadores educativos entrevistados *están de acuerdo* con las actividades asignadas evidencian con ello que existe un desconocimiento total de la manera en cómo implementan sus funciones; porque las actividades que él debería realizar según la guía programática son, a saber:

- Fomentar las relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad escolar.
- Hacer el seguimiento psicopedagógico de los alumnos.
- Colaborar en la aplicación de la prueba de exploración.
- Favorecer la formación de los grupos personales.
- Integrar a los alumnos de nuevo ingreso.
- Propiciar el autoconocimiento y la autosuperación en los alumnos.
- Participar en investigaciones institucionales.
- Ofrecer Orientación a padres o tutores de alumnos.
- Ofrecer a los alumnos Orientación vocacional.
- Analizar con los alumnos sus intereses y aptitudes para ayudarlos en su decisión ocupacional.

También el orientador señala, que sí ha logrado apoyo por parte de los directivos para el desarrollo de sus funciones, aunque éstos no consideran adecuadas y suficientes las actividades que el orientador educativo desarrolla.

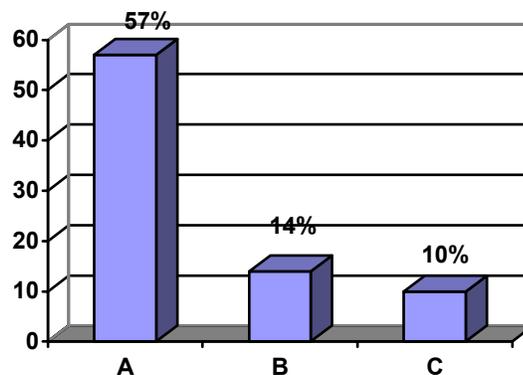
Referente a los motivos por los cuales acuden los padres de familia al departamento de orientación, el orientador educativo, señala que la mayoría de las ocasiones es para solicitar información académica de sus hijos, sin embargo cuando a los padres de familia se les pregunta lo mismo, las respuestas no coinciden ver cuadros 8 y 31, páginas 51 y 77.

3.2 DIRECTIVOS.

1. ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ORIENTADOR EDUCATIVO DE SU ESCUELA.

- A. ORIENTAR ALUMNOS CON PROBLEMAS.
- B. TRABAJO ADMINISTRATIVO.
- C. IMPARTIR CLASES.

Gráfica 1b



De las respuestas obtenidas por los directivos, el 57% indicó que una de las actividades que el orientador realiza con mayor frecuencia es la de orientar a los alumnos con problemas, un 14% señaló que realiza trabajo administrativo y un 10% dijo que imparte clases de orientación educativa.

Entre estas actividades resaltan por su mayor frecuencia orientar alumnos con problemas, trabajo administrativo e impartir la clase de orientación en el tercer grado.

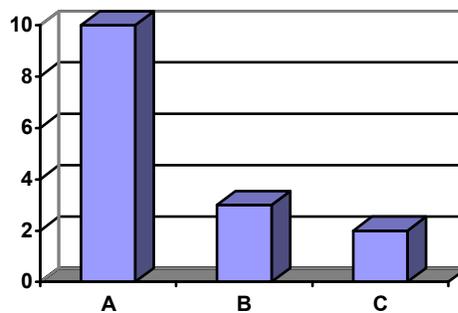
2. TIPO DE TRABAJO COORDINADO QUE REALIZA CON EL ORIENTADOR.

- A. ASESORAMIENTO A ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.
- B. TRABAJO ADMINISTRATIVO.
- C. ORGANIZACIÓN DE REUNIONES TÉCNICO PEDAGÓGICO.

Cuadro # 12

ACT.	fi	%
A	10	67
B	3	20
C	2	13
	15	

Gráfica 2c



El 67% de las respuestas correspondientes a los directivos, señalan que el principal trabajo cotidiano que hace con el orientador: es asesorar alumnos y padres de familia y en menor porcentaje, él realiza trabajo administrativo.

3. ¿CONSIDERA USTED QUE LAS ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR EDUCATIVO SON IMPLANTADAS APROPIADAMENTE?

Cuadro # 13

ACT.	RESPUESTA
NO	6
SI	2
	8

Del cuadro anterior se desprende:

6 de 8 directivos indicaron que no son adecuadas; ellos respondieron que el orientador educativo no cuenta con el material adecuado y no perciben la problemática del alumno, aunque ellos consideran que deben realizar gráficas, por lo tanto, estas acciones son de tipo administrativo.

4. QUE OTRAS ACTIVIDADES CREE QUE DEBE REALIZAR EL ORIENTADOR.

Cuadro # 14

RESPUESTA	%
A. ELABORACIÓN DE GRÁFICAS	50
B. ACTIVIDADES RECREATIVAS	17
C. VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR	17

En el 50% de los datos obtenidos de la encuesta a los directivos se identificó que una de las actividades que el orientador educativo debería realizar es la elaboración de gráficas de aprovechamiento, de higiene, conducta, puntualidad, aprovechamiento, etc.

5. DOCUMENTOS NORMATIVOS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

DENTRO DE LOS DOCUMENTOS EN LOS CUALES SE BASAN SON LOS SIGUIENTES:

Cuadro # 15

RESPUESTAS
A. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN.
B. MANUAL OPERATIVO.
C. PLAN DE ESTUDIO.
D. PLAN INSTITUCIONAL.

El 36% de los directivos proporcionó que el orientador educativo para el desempeño de su trabajo se apoya en el programa de orientación educativa y el 18% indicó que se basa en el plan de estudios y el plan institucional.

Se detecta que existe un desconocimiento total por parte de los directivos de un documento esencial para la realización de las funciones del orientador que es la guía programática.

ANÁLISIS

Al analizar las respuesta proporcionadas por los **directivos**; se detecta que las actividades que realiza el Orientador Educativo coinciden por las señaladas por éste. (Ver cuadro # 3). Sin embargo los directivos consideran que estas actividades desarrolladas no son las más adecuadas. En el momento de registrar las actividades ellos consideran que el orientador debería de realizar acciones de tipo administrativo. Hay ciertamente, consideraciones respecto al enfoque formativo – preventivo.

Con respecto a las actividades que realizan conjuntamente (Ver cuadro # 12), son acciones que solo permiten el funcionamiento del plantel. Las diferentes respuestas dadas, reflejan un desconocimiento de los documentos normativos por parte de los directivos. Pues ello manifiestan conocer la mayoría de los documentos, pero ninguno de ellos menciona la guía programática, donde están señaladas las funciones y es el documento más completo y científico para la realización del desempeño laboral del orientador.

3.3 EQUIPO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS (SEC).

3.3.1 TRABAJADOR SOCIAL.

1. ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ORIENTADOR EDUCATIVO.

- A. ATIENDE Y RESUELVE PROBLEMAS FAMILIARES Y PERSONALES.
- B. APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS, TÉCNICAS, ETC.
- C. LLEVA EL CONTROL DE CALIFICACIONES.
- D. APLICA EL REGLAMENTO ESCOLAR.
- E. IMPARTE CLASES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
- F. ATIENDE Y CANALIZA A LOS ALUMNOS.

Cuadro # 16

ACT.	fi	%
A	11	42
B	6	23
C	4	15
D	3	1
E	1	4
F	1	4
	26	

En el cuadro se observa que:

El 42% de las respuestas proporcionadas por las 9 trabajadoras destacan por su mayor frecuencia que los orientadores atienden y resuelve conflictos personales y familiares y 23% de las respuestas indican que aplican cuestionarios y lleva a cabo técnicas de integración, y el 15% señalaron en menor porcentaje que otra de las actividades que realiza es llevar el control de calificaciones. Como se muestra en la tabla que las acciones emprendidas son la mayoría de tipo administrativo.

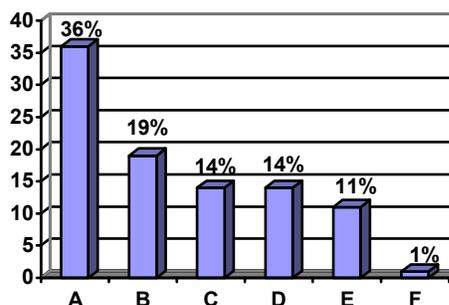
2. ACTIVIDADES COORDINADAS QUE REALIZA CON EL ORIENTADOR EDUCATIVO.

- A. SOLUCIÓN Y CANALIZACIÓN DE PROBLEMAS.
- B. CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES.
- C. VISITAS DOMICILIARIAS.
- D. SEGUIMIENTO DEL ALUMNO.
- E. ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
- F. PROBLEMÁTICA CON PERSONAL DOCENTE.

Cuadro # 17

ACT.	fi	%
A	13	36
B	7	19
C	5	14
D	5	14
E	4	11
F	2	1

Gráfica 2D



El 36% de las respuestas otorgadas por la trabajadora social con mayor frecuencia señalaron que el trabajo coordinado que realiza con la orientadora es solucionar y canalizar problemas del alumno y un 19% indicó que calendarizan exámenes extraordinarios, mientras el resto indicó realizar el seguimiento del alumno, atención a padres de familia, etc.

Se puede observar que las actividades que realizan conjuntamente con mayor frecuencia son las de solucionar y canalizar problemas cotidianamente.

3. EXISTEN OTRAS ACTIVIDADES QUE DEBERÍA REALIZAR EL ORIENTADOR EDUCATIVO.

Cuadro # 18

ACTIVIDADES	fi	%
A. LAS QUE DESEMPEÑA	6	37
B. ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA	3	19
C. MAYOR COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR	3	19
D. SEGUIMIENTO A CASOS ESPECIALES.	2	12
E. PLATICAS, CONFERENCIAS Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL	2	12

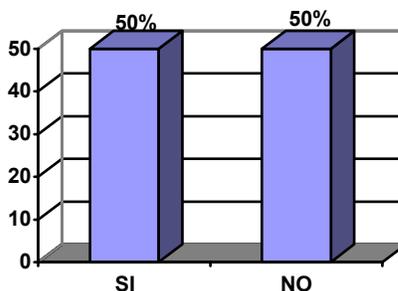
El cuadro anterior muestra que el 37% de las respuestas de las 9 trabajadoras sociales dijeron que están de acuerdo con las actividades que el orientador desempeña; el 19% señalaron que debería brindar atención a padres de familia y comunicarse más con la comunidad escolar.

Las trabajadoras desconocen las actividades que debería realizar el orientador porque en mayor porcentaje indicaron que están de acuerdo con las que realiza y no corresponden al enfoque formativo – preventivo.

4. ¿EXISTEN OBSTÁCULOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL ORIENTADOR?

Cuadro # 19

ACT.	Fi	%
SI	7	50
NO	7	50



El 50% de las respuestas proporcionadas por las trabajadoras sociales indican que a veces existen obstáculos para realizar trabajo conjunto; mientras el resto indicó que no.

El 50% de los trabajadores sociales señalaron que no existen obstáculos para la realización de sus actividades. Sin embargo, el resto mencionó que sí, debido a la falta de comunicación.

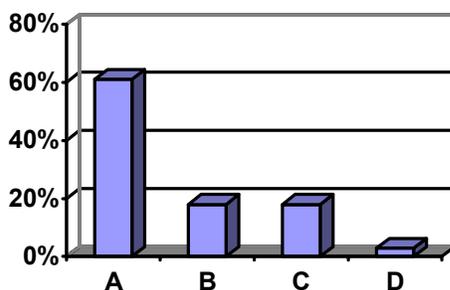
NO 50%	SI 50%
PORQUE HAY BASTANTE COMUNICACIÓN	POR FALTA DE COMUNICACIÓN

3.3.2 PREFECTO.

1. ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ORIENTADOR EDUCATIVO DE SU ESCUELA.

- A. ORIENTAR AL ALUMNO EN ASPECTOS PEDAGÓGICOS.
- B. APLICAR EL REGLAMENTO ESCOLAR.
- C. VIGILAR EL COMPORTAMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL ALUMNO.

Gráfica 1g.



De la información proporcionada por el prefecto se desprende que el orientar al alumno en aspectos pedagógicos es una de las actividades del orientador educativo. Realiza con mayor frecuencia (ver gráfica).

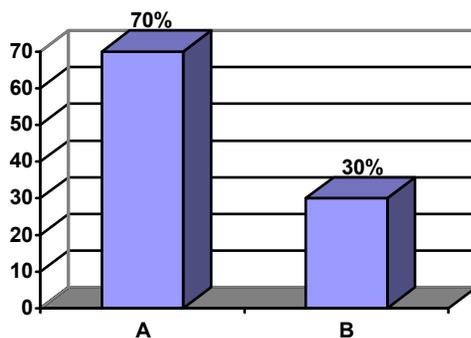
2. EXISTEN OBSTÁCULOS PARA LA REALIZACIÓN DE SU TRABAJO CON EL ORIENTADOR.

- A. SI
- B. NO

Cuadro # 20

ACT.	fi	%
A	14	70
B	6	30
	20	

Gráfica 3 h



El 70% de las respuestas señalan que existe obstáculos para coordinarse con el orientador y sólo 30% indicó que no existen obstáculos.

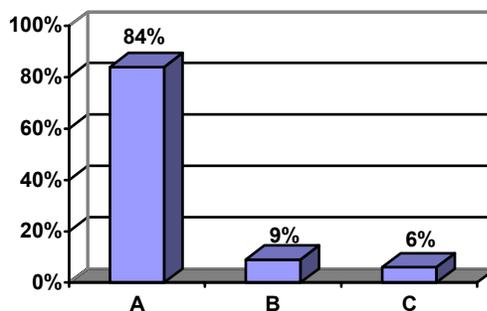
3. TRABAJOS COORDINADOS QUE REALIZA CON EL ORIENTADOR EDUCATIVO.

- A. CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO.
- B. DETECTAR CASOS ESPECIALES.
- C. MEDIADOR ENTRE PROFESORES Y ALUMNOS.

Cuadro # 21

ACT.	fi	%
A	28	84
B	3	9
C	2	6
	20	

Gráfica 2i



La gráfica muestra que:

El 84% de las respuestas de los prefectos señalan que al actividad que más realizan es que: aplican coordinadamente con el orientador el reglamento escolar, sólo el 9% de las respuestas de los prefectos muestran que detectan casos especiales; alumnos reportados con frecuencia, el 6% señalaron que también participan como mediadores entre los profesores y alumnos.

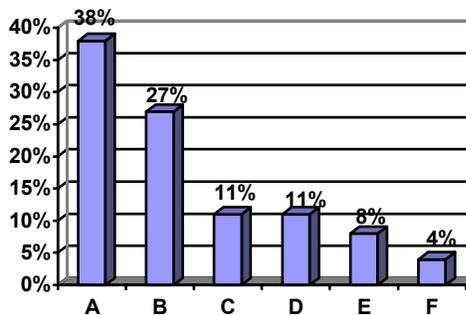
4. ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES CREE QUE DEBE REALIZAR EL ORIENTADOR EDUCATIVO?

- A. MOTIVAR Y DAR INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS.
- B. RESOLVER PROBLEMAS FAMILIARES Y ESCOLARES.
- C. VISITAS DOMICILIARIAS.
- D. TENER MÁS COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL DEL PLANTEL.
- E. SEGUIMIENTO DE CASOS PROBLEMA.
- F. BRINDAR MÁS APOYO AL EQUIPO DE ASISTENCIA EDUCATIVA.

Cuadro # 22

ACT.	fi	%
A	10	38
B	7	27
C	3	11
D	3	11
E	2	8
F	1	4
	26	

Gráfica 4j



Los datos indican que el 38% de los prefectos consideran que motivar en el estudio y dar más información sexual y vocacional, también en menor

porcentaje resolver problemas familiares y escolares es otra actividad que debería efectuar en menor escala, se detectaron otras actividades. Ver gráfica i.

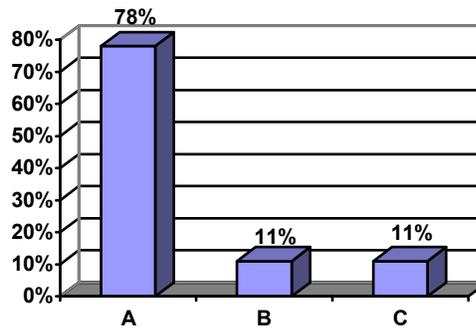
5. TIPOS DE OBSTÁCULOS QUE SE PRESENTAN.

- A. FALTA DE COMUNICACIÓN.
- B. MAYOR COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD ESCOLAR.
- C. TRABAJO ADMINISTRATIVO.

Cuadro # 23

ACT.	Fi	%
A	14	78
B	2	11
C	2	11
	18	

Gráfica 5k



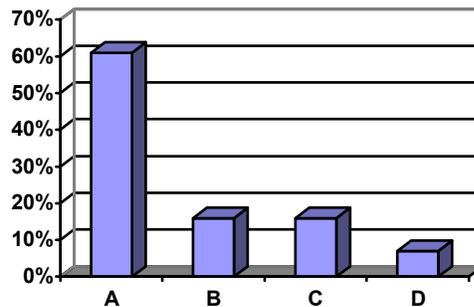
El 78% de las respuestas de los prefectos señalaron que uno de los principales obstáculos para trabajar con el orientador educativo es la falta de comunicación porque se encuentra saturado de trabajo, y el 11% indicó que no hay comunicación con la comunidad escolar, por la acumulación de llenado de formatos, vaciado de calificaciones y la aplicación de sanciones.

3.3.3 BIBLIOTECARIO.

1. ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ORIENTADOR EDUCATIVO DE SU ESCUELA.

- A. ATIENDE PROBLEMAS DE ASISTENCIA, APROVECHAMIENTO Y CONDUCTA.
- B. ORIENTA VOCACIONALMENTE.
- C. APOYA EN LOS PROBLEMAS FAMILIARES Y ESCOLARES.
- D. IMPARTE CLASE DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Gráfica 1f.



El 61% de las respuestas dadas por los bibliotecarios indican que la actividad realizada más frecuentemente por el orientador es: atención de problemas de asistencia, aprovechamiento y conducta. Con un 16% respectivamente el bibliotecario señaló que el orientador educativo también orienta vocacionalmente y apoya en los problemas familiares y escolares.

2. ¿QUÉ TIPO DE TRABAJOS REALIZA CON EL ORIENTADOR EDUCATIVO?

- A. COORDINACIÓN DE TRABAJOS ESCOLARES.
- B. HACER RESPETAR EL REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA.

Cuadro # 24

ACT.	fi	%
A	6	54
B	3	27
C	2	18

De la tabla se desprende que:

Trabaja de manera conjunta con el orientador educativo en apoyar a los alumnos en sus trabajos escolares, también la tabla muestra que se apoya con el orientador en hacer respetar el reglamento de la biblioteca y sólo el 18% de las respuestas mencionó que no realiza ningún trabajo coordinado. De las respuestas que proporcionaron destacan por su mayor frecuencia apoyar a los alumnos en trabajos o tareas.

3. ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES CREE QUE DEBERÍA REALIZAR EL ORIENTADOR EDUCATIVO?

Cuadro # 25

RESPUESTAS	%
A. CONVIVIR Y ORIENTAR A LOS ALUMNOS.	31
B. SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE CASOS PROBLEMAS.	25
C. ORIENTACIÓN VOCACIONAL.	19
D. PROPONER ESTRATEGIAS A PROFESORES, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA.	12
E. FORMACIÓN DE HÁBITOS.	12

A la pregunta que otras actividades debería realizar el orientador, aparecen registradas en el cuadro anterior, resaltando de manera significativa, el deseo de que éste conviva y oriente a los alumnos y haga seguimiento y canalización de alumnos problema.

4. OBSTÁCULOS PRESENTADOS EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CON EL ORIENTADOR.

5 de 6 bibliotecarios afirmaron que no existía obstáculo alguno para realizar actividades conjuntamente con el orientador.

Sólo 1 dijo que algunas veces existen obstáculos, porque atiende 18 grupos.

ANÁLISIS

Al analizar las respuestas proporcionadas por el **Equipo de Servicios Educativos Complementarios (ESEC)**; se encontró que las actividades de los diferentes integrantes coinciden con las que el orientador dice realizar.

Ante la pregunta de que, ¿si debería realizar otras actividades?, llama la atención que sus respuestas redundan en acciones que tienen como propósito la solución de los problemas que cotidianamente surgen en la escuela, siendo remediales en todos los casos.

Esto implica que el equipo no conoce las funciones que debe desarrollar un orientador, porque de ser así, las sugerencias deberían ser bajo la tónica que marcan sus funciones como orientador educativo.

Así también sus respuestas dejan entrever, que desconocen que el orientador forma parte de ese equipo y como un sólo equipo hay funciones generales, de las cuales se desprenden funciones específicas, por lo tanto debe de haber un trabajo conjunto, para cada uno de los integrantes de este equipo, de coordinadas adecuadamente estas acciones dan como resultado una intervención de conjunto y no de manera diferenciada como se percibe a través de las acciones del equipo como el propio orientador.

3.4 DOCENTES.

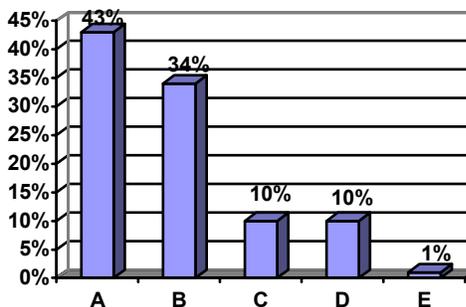
1. ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ORIENTADOR EDUCATIVO.

- A. APOYA AL ALUMNO CUANDO TIENE PROBLEMAS PERSONALES, FAMILIARES Y ESCOLARES.
- B. IMPARTE CLASE DE ORIENTACIÓN.
- C. APLICA EL REGLAMENTO ESCOLAR.
- D. EFECTÚA REUNIONES.
- E. MEDIADOR ENTRE ALUMNOS, PROFESORES Y PADRES DE FAMILIA.

Cuadro # 26

ACT.	fi	%
A	71	43
B	57	34
C	18	10
D	17	10
E	2	1
	165	

Gráfica 1L



El 43% de las respuestas dadas por los docentes, indican que una de las actividades que el orientador realiza con más frecuencia es la de apoyar al alumno ante diferentes problemáticas, básicamente cuando están reportados; y el 34% mencionó que imparte clase de orientación a los grupos de 3er. grado y en menor porcentaje otras actividades como se muestra en el cuadro.

2. TIPO DE TRABAJO QUE REALIZA COORDINADAMENTE CON EL ORIENTADOR EDUCATIVO.

- A. SEGUIMIENTO Y CANALIZACIÓN DE ALUMNOS PROBLEMA.
- B. CAMPAÑAS ESCOLARES.
- C. NINGUNO.
- D. APOYO ADMINISTRATIVO.

Cuadro # 27

Act.	fi	%
A	56	39
B	43	30
C	30	21
D	13	9

Dentro de las actividades que con más frecuencia realiza el docente y el orientador educativo de manera coordinada, la información obtenida muestra que efectúan seguimientos y canalizan a alumnos problema, (39% de las respuestas dadas), así como organizar campañas escolares, con el 21% de las respuestas obtenidas indicaron que no realiza ningún tipo de actividades de manera conjunta.

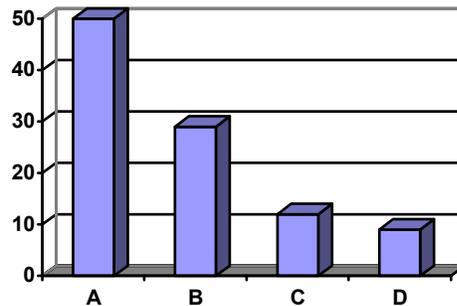
3. ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES CREE QUE DEBERÁ REALIZAR EL ORIENTADOR EDUCATIVO?

- A. DAR SOLUCIÓN ADECUADA A PROBLEMAS FAMILIARES. PERSONALES Y ESCOLARES
- B. REALIZAR CAMPAÑAS Y FOMENTAR HÁBITOS.
- C. ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
- D. REORGANIZAR Y ACTUALIZAR PROGRAMAS.

Cuadro # 28

Act.	fi	%
A	75	50
B	44	29
C	18	12
D	13	9

Gráfica 3m



De las respuestas proporcionadas por los docentes, destacan más: que solución adecuada a los problemas familiares, personales y escolares; realizar campañas y fomentar hábitos de estudio, higiénicos, etc.

4. ¿EL ORIENTADOR CUENTA CON LOS SUFICIENTES RECURSOS MATERIALES PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES?

Cuadro # 29

RESPUESTAS	%
A. NO	74
B. A VECES	9
C. SI CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES	8
D. SE DESCONOCE	8

El cuadro anterior muestra que el 74% de las respuestas proporcionadas por los docentes, indican que el orientador no cuenta con los recursos suficientes para desempeñar sus funciones, mientras que el 9% indica que a veces cuenta con los recursos suficientes.

ANÁLISIS

Los datos proporcionados por los **docentes** con respecto a las funciones desarrolladas por el orientador coinciden con las actividades que los orientadores dicen realizar, aunque los docentes no están satisfechas con las acciones realizadas.

Y cuando se les plantea la pregunta de otras actividades que deberían realizar los orientadores, éstas presentan coincidencia con las que se derivan de las funciones establecidas en la guía programática de orientación entre ellas las que destacan: dar solución adecuada a problemas personales, familiares y escolares y algunas otras que no se encuentran establecidas en la guía programática (ver cuadro #28) p. 72 y 73.

Por otra parte, en relación con el trabajo conjunto, ellos dicen coordinarse para desarrollar su trabajo al dar seguimiento y canalización de alumnos problema (ver cuadro # 27). Sin embargo se ha constatado que ésta es insuficiente, porque la problemática de los alumnos continúa presentándose.

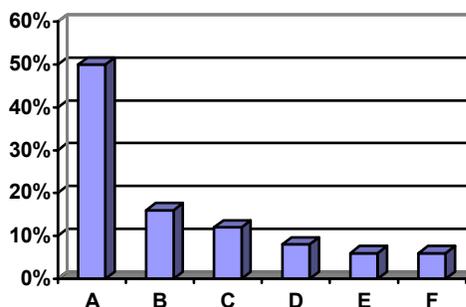
3.5 PADRE DE FAMILIA

1. ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ORIENTADOR EDUCATIVO DE LA ESCUELA DE SU HIJO?

- A. ATENCIÓN A PROBLEMAS ESCOLARES Y FAMILIARES.
- B. ELABORA JUSTIFICANTES, CITATORIOS Y REPORTES.
- C. PROPORCIONA INFORMACIÓN ACADÉMICA.
- D. IMPARTE CLASES DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.
- E. SE DESCONOCE LAS ACTIVIDADES.
- F. ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

Cuadro # 30

ACT.	fi	%
A	91	50
B	28	16
C	22	12
D	16	8
E	12	6
F	11	6



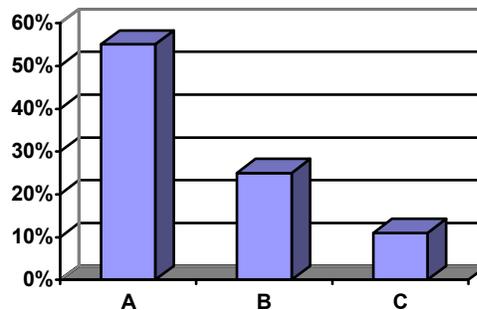
La gráfica y el cuadro muestran que el padre de familia percibe que una de las actividades que el orientador realiza con más frecuencia es la atención a problemas escolares y familiares.

2. MOTIVOS POR LOS CUALES HA ASISTIDO AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- A. ATIENDE PROBLEMAS DE INDISCIPLINA.
- B. PARA RECABAR INFORMACIÓN RESPECTO A LA CONDUCTA Y APROVECHAMIENTO DE SU HIJO VOLUNTARIAMENTE.
- C. SOLICITAR APOYO PERSONAL Y FAMILIAR.
- D. NUNCA HA ASISTIDO.
- E. REALIZACIÓN DE CONFERENCIAS

Cuadro # 31

ACT.	fi	%
A	101	55
B	46	25
C	21	11



El 55% de las respuestas de los padres de familia indican que su asistencia al departamento de orientación se han debido al citatorio enviado para informarle por algún problema de indisciplina, el 25% para solicitar información sobre conducta y aprovechamiento de su hijo y el 11% han asistido para solicitar apoyo personal y familiar.

3. ¿QUÉ OTRAS ACTIVIDADES DEBERÍAN REALIZAR EL ORIENTADOR EDUCATIVO?

- A. ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA.
- B. FOMENTAR HÁBITOS DE ESTUDIO.
- C. RESOLVER PROBLEMAS ESCOLARES.
- D. REALIZAR JUNTAS DE INFORMACIÓN ACADÉMICAS.
- E. COMUNICARSE CON ALUMNOS.
- F. ACTUALIZARSE.

Cuadro # 32

ACT.	fi	%
A	44	26
B	41	24
C	27	16
D	21	13
E	18	11
F	13	9

Ante la pregunta, ¿qué otra actividad debería realizar?. Los padres de familia consideran que: debería atenderseles, fomentar hábitos de estudio a sus hijos y ayudar a que resuelvan sus problemas y otras que se muestran en la tabla.

4. DURANTE LAS VECES QUE HA ASISTIDO AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN CONSIDERA QUE EL ORIENTADOR LE OFRECIÓ LA AYUDA QUE NECESITABA O DIO SOLUCIÓN ADECUADA A SU PROBLEMA.- SÍ, NO, ¿POR QUÉ?

- A SI
- B NO
- C A VECES

Cuadro # 33

ACT.	fi	%
A	60	69
B	22	25
C	5	6

El cuadro indica que:

El 69% de los padres dijo, que al asistir al departamento de orientación si encontró la solución a los problemas planteados; el 25% señaló que no encontró la solución a su problema planteado.

ANÁLISIS

El análisis de las respuestas proporcionadas por los **padres de familia** permiten inducir las actividades que según ellos desarrolla el orientador, coinciden con las que éste afirma realizar, entre las que destacan primordialmente la de orientar.

Los padres de familia al asistir al departamento de orientación dicen hacerlo por las siguientes razones: bajo aprovechamiento, indisciplina, elaboración de citatorios, reportes y justificantes, el orientador dice que asisten para solicitar información académica de su hijo; aquí claramente detectamos una contradicción en sus respuestas (Ver cuadros # 8 y # 35, páginas: 51 y 77).

Con respecto a las actividades que el orientador debería realizar encontramos que los padres de familia solicitan mayor atención hacia ellos. (Ver cuadro # 36) así como también fomentar hábitos de estudio en sus hijos y solucionar sus problemas: personales, escolares y familiares; algunas de estas actividades se encuentran establecidas en la guía programática de orientación.

Aunque la mayoría de los padres encontraron la solución deseada al problema de sus hijos ante el orientador, se detecta que desconocen las funciones del orientador; porque él menciona que acude para sancionar a su hijo, lo que no permite que exista una comunicación más estrecha, no sólo con los padres sino con la comunidad en general (Ver cuadro # 37, página 66).

Con lo anterior podemos decir que realmente no se tiene un trabajo conjunto entre el orientador y los padres de familia para generar un apoyo mutuo que repercuta en la solución de los problemas de reprobación, deserción escolar, etc.

3.6 ALUMNO.

1. ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ORIENTADOR EDUCATIVO DE TU ESCUELA.

- A. ORIENTACIÓN ESCOLAR, FAMILIAR Y VOCACIONAL.
- B. IMPARTIR CLASES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
- C. ELABORACIÓN DE JUSTIFICANTES, REPORTES Y CITATORIOS.
- D. MEDIADOR ENTRE MAESTROS Y ALUMNOS.
- E. PROPORCIONA TÉCNICAS DE ESTUDIO.
- F. ADMINISTRA MEDICAMENTOS, ATENCIÓN A ENFERMOS.
- G. PROMUEVE CONFERENCIAS CON ALUMNOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA.
- H. PROPORCIONA LAS GUÍAS DE ESTUDIO PARA EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

Cuadro # 34

ACTIVIDAD	fi	%
A	45	50
B	20	2
C	7	7
D	7	7
E	3	3
F	3	3
G	2	2
H	2	2
	89	

El cuadro muestra que las actividades que el alumno detecta, que desempeña el orientador es orientar en los ámbitos: escolar, vocacional y familiar

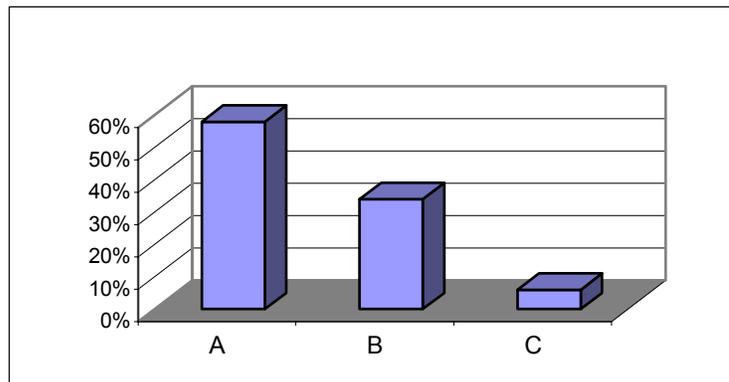
2. MOTIVOS POR LOS CUALES EL ALUMNO HA ASISTIDO AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

- A. POR ORIENTACIÓN ESCOLAR, FAMILIAR Y VOCACIONAL.
- B. ELABORACIÓN DE REPORTES, JUSTIFICANTES Y CITATORIOS.
- C. PARA SOLICITAR MEDICAMENTOS.

Cuadro # 35

ACTIVIDAD	fi	%
A	50	58
B	30	34
C	6	6
	86	

Gráfica 2ñ



El 58% de las respuestas de los alumnos entrevistados que han asistido principalmente al departamento de Orientación; para solicitar apoyo escolar; (reportes), familiar y vocacional. Además el 34% afirmó que asisten al departamento de Orientación para la elaboración de reportes, justificantes y citatorios, trabajo administrativo.

3. ACTIVIDADES QUE DEBERÍA REALIZAR EL ORIENTADOR.

- A. ORIENTACIÓN ESCOLAR, FAMILIAR Y VOCACIONAL.
- B. PROMOVER ACTIVIDADES RECREATIVAS.
- C. UTILIZAR MATERIAL DIDÁCTICO EN LA ASIGNATURA.
- D. PROMOVER CONFERENCIAS.
- E. REALIZAR ACTIVIDADES ADECUADAS.

Cuadro # 36

ACTIVIDAD	fi	%
A	37	53
B	12	17
C	9	13
D	6	8
E	5	7
	69	

El alumno pide mayor atención a sus problemas; personales, familiares y vocacionales.

4. ¿LAS VECES QUE CONCURRISTE AL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, CONSIDERAS QUE EL ORIENTADOR DIO LA SOLUCIÓN APROPIADA A TU PROBLEMA?

SÍ, POR QUÉ:

A. APOYA Y SOLUCIONA; ESCOLAR, FAMILIAR Y VOCACIONAL.

NO POR QUÉ:

B. A VECES NO SOLUCIONA PORQUE TIENE TRABAJO.

Cuadro # 37

ACTIVIDAD	fi	%
SI	23	67
NO	11	32
	34	

El 67% de las respuestas de los alumnos señalaron, que si apoyaron y solucionaron sus problemas escolares, familiares y vocacionales; el 32 % de los alumnos indicaron que no solucionaron su problema.

ANÁLISIS

De las respuestas proporcionadas por los **alumnos** se detecta que las actividades que ellos perciben que el orientador realiza coinciden con las que él realiza. Resulta significativo que los alumnos expresan que acuden al departamento de Orientación para solicitar apoyo: personal, escolar y vocacional, porque ellos afirman que les gustaría que el orientador realizaría otras actividades como: más orientación escolar, familiar y vocacional, es decir mayor atención (ver cuadros # 30 y # 32). ,Esto muestra que las actividades que el orientador realiza con el alumnado son realizadas sin contemplar el carácter formativo – preventivo como lo recomienda la guía programática.

Con todo, los alumnos reconocen que al acudir al departamento de orientación han recibido solución adecuada a sus problemas emergentes, pidiendo solamente mayor apoyo y orientación sobre todo en el ámbito vocacional.

CONCLUSIONES GENERALES

Considerando que la Guía programática para secundarias, es uno de los documentos que norman el quehacer del orientador educativo y en el que señala que éste debe de propiciar la adquisición de información y promoción de experiencias de manera continua, de confrontación consigo mismo con la toma de decisiones, esto es, para que se pueda lograr el desarrollo de la identidad de cada persona, así como la maduración para ser participes de su grupo y finalmente de la sociedad (Guía Programática. 1991). Vemos la necesidad de conocerla y más aún de asumirla.

Es por eso que la labor que desarrolla el orientador educativo es de gran importancia para la comunidad escolar y primordialmente para el alumno, por todo ello es necesario, analizar las funciones reales del Orientador y las del Equipo de Servicios Educativos Complementarios.

Para lograr estos objetivos, la Escuela Secundaria Técnica, se reconoce como la única básica de esta vertiente educativa: el espacio donde profesores, directores, personal de servicios complementarios y alumnos, comparten la responsabilidad cotidiana de la enseñanza y el aprendizaje.

Además consideramos que el orientador debe realizar esta labor de manera conjunta con el resto del equipo de Servicios Educativos Complementarios. El análisis de sus respuestas permiten arribar a las siguientes conclusiones:

A) Las actividades que el Orientador Educativo reporta como las que desarrolló a lo largo del ciclo escolar coinciden con las que percibe el resto de la comunidad escolar.

La mayoría de la comunidad escolar consideran que el Orientador debería realizar otras actividades entre las que destacan: fomentar en los alumnos hábitos de estudios, ofrecer soluciones adecuada a los problemas personales, escolares, familiares, y convivir y orientar alumnos, entre otras cosas.

B) Sin embargo el análisis de las actividades que el Orientador dice realizar permiten detectar que estas acciones se contraponen con el espíritu presente en los documentos normativos, lo interesante del caso es que él afirma apoyarse en ellos (Ver cuadro #3).

Lo que muestra que hay un desconocimiento y una falta de comprensión de lo que el Orientador tendría que hacer y como lo debería desarrollar.

C) El resto de la comunidad escolar considera que el Orientador debería realizar otras acciones, las cuales se mencionan en el capítulo III, un análisis de éstas nos lleva a la concepción de que en la comunidad escolar existe un desconocimiento total de las actividades; lo que propicia que las acciones que se realizan responden a políticas de los directivos, que al no ser consideradas desde una perspectiva más amplia, como es el campo de la Orientación Educativa, causa un impacto en los alumnos es limitado; en los alumnos obedeciendo más a vigilar la buena marcha de planteles educativos; prolongándose así esta crisis a lo largo de la vida cotidiana de la escuela.

Lo anterior conlleva a determinar que es necesario un replanteamiento de las acciones que el orientador realiza cotidianamente, también es urgente que todos los miembros del equipo de servicios educativos complementarios que hagan conciencia que son la instancia que deberían abocarse a la atención y solución de la mayoría de los problemas que el Orientador Educativo en la

actualidad resuelve sólo; propiciar que este trabajo esté articulado y planeado adecuadamente, tendría que mantener un carácter eminentemente preventivo y formativo.

D) Al analizar detalladamente lo que el Orientador dice que hace, los resultados obtenidos muestran la necesidad de generar una serie de acciones, que deben responder a las necesidades de formación de los educandos con estrategias de orden preventivo, fundamentadas en el trabajo multidisciplinado y colegiado de sus integrantes.

Cuando se habla de prevención en el ámbito educativo, se hace referencia al control y neutralización de las causas que pueden generar desórdenes y problemas de carácter psicopedagógico como son: problemas de aprendizaje, de conducta y de relaciones, entre otros, identificando factores de riesgo que se presentan en los alumnos.

Se pretende a través del trabajo interdisciplinario la conjunción de un equipo que permita realizar actividades que integren la participación del personal especializado que conforme el área.

E) No hay organización y funcionamiento del área de Servicios Educativos complementarios incluyendo a los padres de familia y alumnos debido a las carencias de comunicación y coordinación. Entre los integrantes del Equipo se percibe la existencia de desacuerdos en lo que hace el orientador y como lo hace debido al desconocimiento de sus funciones reales. También por parte de los padres de familia y alumnos, aunque señalaron encontrar la solución adecuada a sus problemas planteados.

La práctica de los Servicios Educativos Complementarios se fundamenta en la prevención y la interdisciplinariedad a fin de evitar el surgimiento de

problemáticas que puedan convertirse en obstáculos para el proceso educativo de los alumnos.

F) Otro aspecto importante desprendido desde el marco teórico es que el orientador educativo junto con los demás miembros del área de Servicios Educativos Complementarios elaboren un diagnóstico y un Plan anual, para detectar las necesidades y expectativas de la comunidad.

Dentro de su proyecto escolar debería de contemplarse programas preventivos a corto, mediano y largo plazo para obtener las necesidades de los educandos en los procesos de aprendizaje, de desarrollo personal y social. En este sentido la responsabilidad y participación activa, en las tareas de planeación ejecución y evaluación, según corresponda, exige la actuación no sólo de los miembros del Equipo de Servicios Complementarios, sino además de las autoridades del plantel, personal docente alumnos y padres de familia.

Además el orientador debe dar a conocer en forma oportuna el proyecto escolar, lo que tiene que hacer y como lo piensa desarrollar, para que así tenga conocimiento de las actividades que le corresponden tanto en la asignatura como en el servicio, así el orientador pueda comprometerse en como desempeñaría su labor educativa para beneficiar a la comunidad escolar.

El equipo de Servicios Educativos Complementarios (SEC) deberá realizar de manera conjunta sus actividades para favorecer en el educando el desarrollo de sus actividades, capacidades y valores que trasciendan en los aspectos personal, académico y social, y le posibiliten desempeñarse de manera autónoma y responsable en los ámbitos en que se desenvuelve.

El proyecto deberá tener como característica las acciones desarrolladas por el Equipo de Servicios Educativos (SEC) desde las funciones globales y particulares que se les señalan en los documentos normativos para así favorecer sus capacidades, valores y proyectos de vida incluido el vocacional que trasciendan en los aspectos personal académico, social y le permitan desempeñarse de manera autónoma y responsable en los ámbitos en que se desenvuelve.

BIBLIOGRAFÍA

BONIFACIO, A (1991). La Orientación en Escuelas Secundarias Técnicas. Boletín ampo N. 2.

CASTILLO, Arredondo Santiago. 1980. Orientación Educativa. Cincel Kapelusz. Madrid.

KARR. Kemmis. Teoría crítica de la enseñanza. Editorial Martínez Roca, Madrid.

LÓPEZ. Lozano José M. El papel del Orientador Educativo en el proceso de aprendizaje de la Educación Secundaria tesis. Universidad Pedagógica Nacional, México 1992.

Lineamientos para la organización y funcionamiento de los servicios educativos complementarios. Educación Media Básica SEIEM. 1995.

Manual de Organización de Escuelas Secundarias Técnicas.

NAVA. José. La Orientación Educativa en México. Documento base AMPO. México 1993.

NAVA. Ortiz José. Análisis comprensivo del programa de Orientación Educativa de Educación Secundaria Conferencia. México, D. F. 23 de Noviembre de 1995.

NAVA. Ortiz José y Bernardo M. R. La Orientación Educativa en México, una propuesta integradora, en UC-AMPO-FAPOAL. Memoria III encuentro Latinoamericano de Asociación y Profesionales de la Orientación. Universidad de Colima México 1990.

RODRÍGUEZ. Ma. Luisa. Orientación Educativa. Ediciones CEAC. España 1991.

SÁNCHEZ. Puentes Ricardo. Didáctica de la problematización en el campo científico de la Educación. Revista perfiles educativos núm. 61. México 1993.

S.E.P. Guía programática, Dirección General de Educación Secundaria Técnica, México 1981.

S.E.P – SEIT-DGEST. Caracterización de los Servicios Educativos Complementarios. Documento de Apoyo. México 1994.

BIBLIOGRAFÍA.

CASTILLO. Anredondo Santiago. 1980 Orientación Educativa. Cincel Kapelusz. Madrid.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA. Propuesta de lineamientos para la Organización y funcionamiento de los servicios Educativos complementarios. Subdirección. Académica; DGEST. 1997.

Nuevos planes y programas para la Educación Básica. México. 1997.

Manual de organización de Escuelas Secundarias Técnicas.

Lineamiento para la organización y funcionamiento de los servicios educativos complementarios. Educación Media Básica SEIEM. 1995.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TESIS SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

C. MAESTRO.

Le agradezco de antemano la respuesta a este cuestionario tiene como propósito conocer algunos aspectos relacionados con la orientación Educativa de tu Escuela. Agradecemos de antemano las respuestas a este cuestionario.

1. ¿Describa las actividades que realiza el Orientador Educativo en esta escuela?

2. ¿Qué tipo de trabajos realiza coordinadamente con el orientador Educativo? En caso de ser posible proporcione algunos ejemplos de dichos trabajos?

3. ¿Qué otras actividades cree que debería realizar el orientador educativo en esta escuela ?

4. ¿El orientador Educativo cuenta con los suficientes recursos materiales para la realización de su función?

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TESIS SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

C. ORIENTADOR EDUCATIVO

Le agradezco de antemano las respuestas a este cuestionario, cuya información solo será utilizada para la elaboración de mi tesis y obtener el título Psicólogo Educativo.

1. ¿Qué actividades desarrolla como orientador educativo en esta escuela?

2. ¿Corresponden a sus funciones asignadas como Orientador Educativo las actividades que viene realizando?

3. ¿Documentos normativos en los que se basa para el desarrollo de sus actividades?

4. ¿Para el desarrollo de sus actividades se apoya en algún miembro de la comunidad escolar?

5. ¿Ha logrado que los maestros participen en las actividades que usted desarrolla como orientador Educativo?

6. ¿Usted ha encontrado apoyo para la realización de actividades por parte de los directivos?

Sí ___ No ___

7. ¿Menciona los motivos por los que el alumno acude a departamento de Orientación?

8. ¿Cuáles son los motivos por los que los padres concurren al departamento de orientación?

9. ¿Considera que atendió adecuadamente los problemas del alumno?

10. ¿Atiende y resuelve todos los problemas que el maestro le plantea?

11. ¿Cuenta con las condiciones necesarias para resolver los problemas planteados por la comunidad escolar?

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
TESIS SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

C. DIRECTOR

Le agradezco las respuestas a este cuestionario, que tiene como propósito conocer algunos aspectos relacionados con la orientación Educativa de su escuela.

1. ¿Describa las actividades que realiza el orientador Educativo en esta escuela?

2. ¿Qué tipos de trabajos realiza coordinadamente con el Orientador Educativo?

3. ¿Considera que las actividades del orientador Educativo son implementadas apropiadamente?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

4. ¿Qué otras actividades cree que debería realizar el orientador educativo?

5. ¿El orientador educativo cuenta con los suficientes recursos materiales para la realización de su función?

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

TESIS SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

C. TRABAJADOR SOCIAL.

Le agradezco de antemano las respuestas a este cuestionario, que tiene como propósito conocer algunos aspectos relacionados con la orientación Educativa de su escuela.

1. ¿Describa las actividades que realiza el Orientador Educativo en su Escuela?

2. ¿Qué tipo de trabajos realiza coordinadamente con el orientador educativo?

3. ¿Qué otras actividades cree que debe realizar el orientador Educativo?

4. ¿Existen obstáculos para la realización de trabajo con el orientador?

5. ¿Cree que el orientador educativo cuenta con el apoyo suficiente por parte de sus jefes inmediatos?

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
TESIS SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

C. PREFECTO.

Le agradezco de antemano las respuestas a este cuestionario, que tiene como propósito conocer algunos aspectos relacionados con la orientación educativa de tu escuela.

1. ¿Describa las actividades que realiza el orientador Educativo en esta escuela?

2. ¿Qué tipo de trabajos realiza coordinadamente con el orientador?

3. ¿Qué otras actividades cree que debería realizar el orientador?

4. ¿Existen obstáculos para la realización de su trabajo con el orientador?

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
TESIS SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

C. ALUMNO.

Le agradezco de antemano las respuestas a este cuestionario, que tiene como propósito conocer algunos aspectos relacionados con la orientación educativa de tu escuela.

1. ¿Cuál son las actividades que desarrolla el orientador Educativo en esta escuela?

2. ¿Menciona los motivos por los cuales has asistido al departamento de Orientación?

3. ¿Qué otras actividades crees que el orientador debería de realizar?

4. ¿Durante las veces que has asistido al departamento de orientación, consideras que el orientador te ofreció la ayuda que necesitabas o dio solución apropiada a tu problema?

Sí _____ No _____

Porqué:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
TESIS SOBRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

C. PADRE DE FAMILIA.

Le agradezco de antemano las respuestas a este cuestionario, que tiene como propósito conocer algunos aspectos relacionados con la orientación educativa de la escuela de su hijo.

1. ¿Cuál son las actividades que desarrolla el orientador Educativo en la escuela de su hijo?

2. ¿Menciona los motivos por los cuales ha asistido al departamento de Orientación?

3. ¿Qué otras actividades cree que el orientador debería de realizar?

4. ¿Durante las veces que ha asistido al departamento de orientación, considera que el orientador le ofreció la ayuda que necesitabas o dio solución apropiada a su problema?

Sí_____ No_____

Por qué:
